



MEMORIA DEL TRABAJO INTEGRADOR FINAL

**PARTICIPACIÓN ACTIVA DE MUJERES
EN INSTITUCIÓN SOCIO-DEPORTIVA:
EJECUCIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE GÉNERO
DEL CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA**

- FEBRERO 2019 -

De Marziani, Emilia - Pierini, Merlina



**Club de Gimnasia
y Esgrima La Plata**



**PARTICIPACIÓN ACTIVA DE MUJERES
EN INSTITUCIÓN SOCIO-DEPORTIVA:
EJECUCIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE GÉNERO
DEL CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA**

De Marziani, Emilia

Legajo: 23593/8 - Mail: eemiliadm@gmail.com

Pierini, Merlina Johanna

Legajo: 23576/7 - Mail: pierinimerlina@gmail.com

-

Directora: Prof. **Lic. Cecilia Garibay**

Asesora: **Lic. Romina Irimia**

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

- Sede Bosque -

Universidad Nacional de La Plata

BREVE DESCRIPCIÓN

A mediados del año 2018, fundamos el Área de Género del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata (CGE) y comenzamos a gestionar actividades con perspectiva de género. Luego del proceso de intervención, elaboramos un producto comunicacional que integra las herramientas para la conducción de dicho espacio. En este trabajo, recuperamos experiencias y aportes teóricos que justifican y sustentan los LINEAMIENTOS DE ESTRATEGIAS POLÍTICO-COMUNICACIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE GÉNERO. El mismo, está enmarcado en una institución socio-deportiva conocida a nivel nacional e internacional, en el que propusimos la articulación entre el Campo de la Comunicación y la Teoría de Género para perpetuar su funcionamiento y contribuir a la lucha por la equidad entre las personas.

PALABRAS CLAVE: Género, Comunicación, Club de Gimnasia y Esgrima La Plata, Planificación, Feminismos, Deporte

CITA SUGERIDA: DE MARZIANI, Emilia; PIERINI, Merlina. (2019) "Participación activa de mujeres en institución socio-deportiva: Ejecución de la Subcomisión de Género del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata" Facultad de Periodismo y Comunicación Social - UNLP

AGRADECIMIENTOS

A mamá, papá, Martín y abuela, que estuvieron siempre.

A lxs que me acompañaron y bancaron en este proceso, cada unx desde su lugar, brindando un oído, una palabra, un consejo, un abrazo, una sonrisa, una recomendación: su apoyo fue fundamental.

A quienes me cobijaron en sus casas, sin ellxs no hubiese llegado a esta instancia.

A la Universidad Pública, por la conciencia crítica que construí y al Movimiento Feminista por abrazarme en esta lucha por la equidad.

Al Club de Gimnasia y Esgrima La Plata, que me permitió resignificar mi rol como tripera.

Al Lobo lo hace grande su gente.

Emilia

Sumamente agradecida al Feminismo, a la Universidad Pública, a Gimnasia y a todas las personas que me acompañaron en estos años, especialmente a mi mamá.

Merlina

ÍNDICE

SIEMPRE EN EL CAMINO	Pág. 7
Introducción	Pág. 8
Contexto actual y palabras clave	Pág. 9
Antecedentes	Pág. 10
Objetivo general y objetivos específicos	Pág. 14
SI NO TUVIERA TERRITORIO NO LUCHARÍA POR LO QUE ES MÍO	Pág. 16
Herramientas teórico-conceptuales	Pág. 17
Marco Metodológico	Pág. 21
TEJO REDES DE HILO INVISIBLE	Pág. 24
Desarrollo del proceso de producción y justificación de los recursos elegidos	Pág. 25
Diagnóstico Comunicacional	Pág. 26
Mapeo de Actores	Pág. 30
Análisis del Machismo	Pág. 36
Justificación y argumentación analítica de la creación de la producción en el campo comunicacional	Pág. 39
EXISTIR ES RESISTIR	Pág. 47
Conclusiones	Pág. 48
BIBLIOGRAFÍA	Pág. 51
ANEXO	Pág. 54

SIEMPRE EN EL CAMINO

INTRODUCCIÓN

Esta Memoria sobre el desarrollo del proceso que llevamos adelante para la realización de nuestro Trabajo Integrador Final (TIF), es la recopilación de experiencias y materiales teóricos, en el que definimos realizar un producto gráfico. En él, integramos la transversalidad de la **comunicación** y del enfoque de **género** para aplicarlo en una institución socio-deportiva. De esta manera, determinamos los **Lineamientos de estrategias político-comunicacionales para la ejecución de la Subcomisión de Género en el Club de Gimnasia y Esgrima La Plata (CGE)**, hacia la equidad entre los géneros dentro de este ámbito.

En el transcurso del año 2018, ambas autoras formamos parte del proyecto con perspectiva de género en dicho Club, por lo que, cuando planteamos el Plan de TIF, nuestros objetivos tenían que ver con *“Sentar las bases para la construcción de una Secretaría”*. Lo que efectivamente sucedió, fue que se aprobó como un **Área** perteneciente a la Subcomisión de Cultura y Museo. En línea con nuestra intervención y la producción de este TIF, nuestro nuevo horizonte fue que el espacio funcione desde una gestión comunicacional para determinar sus objetivos y convertirse en una **Subcomisión de Género** en un futuro cercano.

En ese sentido, debemos resaltar que el acceso a los derechos humanos de las mujeres e identidades disidentes¹ es un avance innegable para materializar la igualdad. Empero, distintas experiencias en el mundo nos demuestran que para el ejercicio pleno de la ciudadanía de estos géneros, este paso es menester pero no suficiente. Tampoco alcanza la condición biológica si, además, no se acompaña de una posición ética e ideológica preclara en relación con los derechos y oportunidades que faltan conquistar. Es decir, una persona feminista².

Por lo tanto, desde que empezamos este proyecto, todos los días leímos, pensamos y escribimos materiales relacionados con la temática elegida. Esto nos hizo saber la importancia de posicionarnos desde un lugar determinado. Nuestros ideales políticos fueron fundamentales para encontrar -y seguir buscando- nuestra identidad, es decir, quiénes somos. Hoy lo podemos traducir en: **Comunicadoras Feministas y Triperas**³. Cada palabra de este TIF estará fundada en nuestra perspectiva epistemológico-política. Y así lo será, además, en cada momento de nuestra participación y vinculación dentro del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata.

A partir de nuestra investigación, desarrollamos tres principales ejes: **Diagnóstico Comunicacional, Mapeo de Actores y Análisis del Machismo**. Creemos que una intervención activa tiene que estar acompañada de aportes comunicacionales que expresen el trabajo que se realizó y se continúa realizando desde el Área de Género. Por ello, dividimos el producto en capítulos: *conceptos básicos de los Feminismos*⁴, *Historia reciente del espacio y de Gimnasia, Filosofía Institucional, Identidad*

¹ Colectivo LGBTTIQ+: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans, Travestis, Intersexuales, Queer +.

² Feminista: Significa que tiene conciencia de género, partidaria de los Movimientos Feministas.

³ Triperas: Denominación para nombrar a mujeres hinchas del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata.

⁴ Hablamos de Feminismos -en plural- porque hay diferentes corrientes que dan una enorme diversidad conceptual a la

Visual, uso de Redes Sociales, utilización del Lenguaje Inclusivo, entre otros.

Dentro de esta Memoria justificamos dichos capítulos a partir del análisis y del desarrollo entre la teoría y la intervención, enmarcados en diversas estrategias metodológicas-comunicacionales. Para esta ejecución de la futura Subcomisión de Género, nos propusimos brindar conocimientos que permitan, a través de la comunicación, visibilizar la Teoría Feminista. Estas nociones están destinadas a quienes integran este espacio, para que sean partícipes y para que puedan expandirlo al mundo Gimnasta, en el marco de un diálogo recíproco de construcción de saberes colectivos.

Contextualizar nuestras prácticas en un tiempo y momento determinados nos permitió entender la necesidad vital de que las mujeres y las identidades disidentes podamos transformar el lugar que ocupamos desde un enfoque de género, frente a las desigualdades y violencias que se ejercen en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. En este caso puntual, dentro de un club socio-deportivo con profunda relevancia en la Ciudad de La Plata, tanto por su antigüedad como por su reconocimiento a nivel nacional.⁵

CONTEXTO ACTUAL Y PALABRAS CLAVE

“Los primeros años del siglo XXI pueden considerarse para nuestro país como un tiempo de reales modificaciones en materia legislativa, que si bien tuvieron incidencia disímil en la práctica, tendieron a igualar derechos de la ciudadanía.” (Pérez e Iturralde, 2018, 11) Así, en la última década, se crearon leyes que beneficiaron a la lucha por la equidad de género, tales como: Educación Sexual Integral (2006), Matrimonio Igualitario (2010), Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales (2009) e Identidad de Género (2012).

Estos derechos conseguidos se dieron dentro de un contexto acorde en el que se pudieron visibilizar históricas demandas vinculadas con las desigualdades de género. Se trató de un período socio-histórico y cultural reivindicativo, pero que, con la avanzada del neoliberalismo en Argentina en 2015⁶, estas problemáticas se vieron más afectadas por la falta de implementación de las citadas leyes y por el recorte del presupuesto destinado a esta temática.

En el presupuesto estatal del 2019, se registra una reducción para el Instituto Nacional de las Mujeres: “Había logrado una partida total de \$211.500.000 millones de pesos para 2018 (...) Para el 2019, se le adjudicará un total de \$234.394.881. Si bien esto representa un 11% de aumento en términos nominales, teniendo en cuenta el promedio de inflación empleado por el propio Poder

práctica feminista, que no es exclusiva de mujeres. La lucha por la equidad es una cuestión que debería interpelar al género humano en su conjunto, sin exclusiones. De ahora en más, nombraremos “Feminismos” de manera integral.

⁵ El Club de Gimnasia y Esgrima La Plata, nacido en el año 1887, es el Decano de América del Fútbol Masculino Profesional.

⁶ Elecciones Nacionales del año 2015, con el triunfo de Mauricio Macri como Presidente de la Argentina.

Ejecutivo en la elaboración del presupuesto (34,8%), esto implica una caída del 18% en términos reales en relación al año anterior”, según un informe del ELA⁷.

Pese a la perseverancia de los reclamos que señalan la importancia de las estadísticas para la adecuada promoción de políticas públicas en nuestro país, no se han realizado estudios oficiales en profundidad⁸ ni de tipificación de sanciones, a pesar de estar ambas previstas en la Ley 26.485⁹. “Las campañas de concientización y difusión en la región son escasas, sin sistematicidad y, muchas veces, ideadas por especialistas en marketing y publicidad y no por personas formadas en temas de géneros y derechos humanos.” (Hendel, 2017, 92)

Las ONGs¹⁰ con enfoque de género le exigen al Estado la puesta en marcha de presupuestos en políticas públicas para la efectiva aplicación de la Ley mencionada en el párrafo anterior. En este marco, nos sumamos al pedido y entendemos que debemos implementar nuevas estrategias para encontrar otros modos específicos de incidir en tiempos adversos, ya que nos vemos en la necesidad de *redoblar la apuesta y los esfuerzos* para construir espacios de participación democráticos, plurales y heterogéneos.

Palabras clave: Género, Comunicación, Club de Gimnasia y Esgrima La Plata, Planificación, Feminismos, Deporte.

ANTECEDENTES

El Club de Gimnasia y Esgrima La Plata es una institución socio-deportiva que nació el 3 de junio de 1887, a partir del deporte Esgrima. Actualmente, la disciplina que prevalece es el Fútbol masculino Profesional, ya que dicho equipo forma parte del torneo de la primera categoría del Fútbol Argentino, la Superliga. Además, participa y ha participado en competencias nacionales e internacionales.

Los otros deportes -para nosotras no menos importantes- que posee son: Vóley Profesional femenino, Básquet Profesional masculino, Fútbol femenino, Atletismo, Combate (Boxeo, Kick Boxing, Full Contact), Esgrima, Fútbol femenino y masculino, Gimnasia Artística, Artes Marciales, Patín femenino, Tenis, Hockey femenino, Iniciación Deportiva, Natación de verano, Powerchair, talleres inclusivos TIADE y Musculación. Además, brinda educación tradicional en tres niveles: Jardín de Infantes, Escuela Primaria y Escuela Secundaria.

Su Sede Social sita en Calle 4 entre 51 y 53, Ciudad de La Plata y sus otras Sedes son: el Estadio

⁷ Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. Publicado en Internet en 2018. Recuperado en www.ela.org.ar

⁸ Sólo existen datos incipientes a nivel estatal publicados los primeros días del año 2019. Recuperado en www.argentina.gob.ar/indicadores-nacionales-de-genero

⁹ Ley Nacional de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

¹⁰ Organizaciones No Gubernamentales.

“Juan Carmelo Zerillo”, “Estancia Chica” y “El Bosquecito”. Su sitio web oficial es www.gimnasia.org.ar y posee Redes Sociales como Facebook, Twitter e Instagram. La Comisión Directiva, elegida por el voto de lxs socixs, es el cuerpo de dirigentes que manejan los destinos de Gimnasia. Los integrantes de la primera Comisión Directiva (1887-1889) eran todos varones y, en la actualidad, *sólo dos mujeres* forman parte de la misma.

El Club de Gimnasia y Esgrima La Plata es el más antiguo de la Ciudad, siendo reconocido por las denominaciones como *El Lobo*, *Triperos*, *Triperas*, *Basurero*, *Mens Sana*, *La 22*. En paralelo con las actividades deportivas, se realizan distintas jornadas y eventos de la mano de la Subcomisión de Cultura y Museo, Gimnasia Social, Juventud Gimnasta, Filiales y otras áreas que realizan su aporte sociocultural voluntariamente.

Nuestro proyecto no es un hecho aislado, sino que, siguiendo esta misma perspectiva de trabajo y acorde al contexto nacional actual, otros clubes deportivos de Argentina -similares a Gimnasia¹¹- entienden la importancia de esta cuestión para la vida de la comunidad deportiva y han incorporado espacios de género. Éstos son: el Club Newell’s Old Boys, el Club Atlético Rosario Central, el Club Atlético Banfield, el Club Atlético Huracán, el Racing Club, el Club Atlético Independiente y el Club Atlético River Plate, el Club Atlético Vélez Sarsfield y el Club Estudiantes de La Plata.

Al igual que los antecedentes que investigamos sobre los clubes deportivos sobre el acercamiento o la implementación de esta temática (Ver anexo), de manera consiguiente, incorporamos Tesis y Artículos Especializados con la intención de conseguir material que esté relacionado con nuestro TIF. A partir de la delimitación de las palabras clave, verificamos cuáles trabajos son los apropiados para ampliar nuestro conocimiento y, a su vez, enriquecer nuestro trabajo.

En el recorrido de la búsqueda de antecedentes, en Chasqui, la Revista Latinoamericana de Comunicación, el artículo de Carlos Alberto Leal Reyes llamado “El género como representación: una lectura de la biopolítica¹²” (2017) desarrolla el concepto de **género**, entendiéndolo como un espacio múltiple de reconocimiento de las diferencias, en que se puede cuestionar el sistema heteronormativo *biopolíticamente* determinado.

Aunque, en este trabajo, el autor pone énfasis en los discursos y la representación de los cuerpos de manera profunda y completa, nos interesa recuperar el concepto de género que retoma de Judith Butler, ya que realiza una serie de apuntes sobre las posibilidades y limitaciones del género como un efecto performativo que abre unas formas de acción política, pero cierra otras. Para Butler, la clave se encuentra en democratizar los efectos del término a través de apropiaciones que expandan la actuación de (los) géneros.

¹¹ Nos referimos a que también poseen equipos de Fútbol Masculino en la Primera División de la Superliga Argentina de AFA y son reconocidos nacional e internacionalmente.

¹² Biopolítica: Es un concepto que alude a la relación entre la política y la vida. El concepto cobró notoriedad a partir de su desarrollo en la obra de Michel Foucault, por esta razón se le suele considerar como el responsable de la introducción del neologismo en el mundo académico.

De esta manera, Leal Reyes explica que: “Las formas como se representa el género se encuentran determinadas por el espacio en el cual se reproducen, así como por las condiciones a través de las cuales se socializan las experiencias en torno a este significante, como un medio para concebir las diversas expresiones de la disidencia sexual” (2017, 163), creemos que es menester comprenderlo para transformar el espacio en un lugar de inclusión social y ampliar el abanico a las identidades disidentes.

En tanto, la multiplicidad de concepciones en torno al género se configura por medio de lenguajes, nociones e imágenes que se incorporan de forma activa en las representaciones. Diversas manifestaciones de la cultura, como la institución sociodeportiva en la que intervenimos, hacen circular sentidos a los que acceden diversos grupos sociales como fuentes de información, a las cuales se asignan un sentido de “lo propio”.

Para contextualizar en la temática género/comunicación, a fines del Siglo XX, estas nociones se materializaron en ámbitos académicos en todo el mundo y, como explica la Tesis de grado “Activismo feminista en la red: usos y apropiaciones del espacio virtual” de María Belén Rosales y Ana Lucía Rimaro: “La IV Conferencia Mundial de la Mujer en la ciudad de Beijing en 1995 marca un antes y un después en relación a la problemática comunicación y mujeres. En esta conferencia se reconoce explícitamente a la comunicación como uno de los Derechos Humanos fundamentales y especialmente importante para el empoderamiento de este sector”. (2009, 8)

Los movimientos sociales no se explican sólo como respuestas colectivas a conflictos manifiestos o desigualdades estructurales, sino que buena parte de su sentido y acción se dirige a mostrar, explicar, hacer explícito o visible ese conflicto para la opinión pública. Con nuestro aporte en Gimnasia, desde las actividades llevadas a cabo por el Área de Género, suponemos la *subversión de los códigos culturales dominantes*. Lo haremos a partir de las Teorías Feministas y de Género, ya que su particularidad reside en que desafían el orden social y el código cultural más ancestral, universal y arraigado de los existentes en sus diversas manifestaciones: el Patriarcado.

Nos parece apropiado el resumen de la historia del Movimiento de Mujeres y Disidencias en el mundo que realizaron las autoras de “Activismo Feminista”, ya que en una breve síntesis explican este fenómeno de manera general. Morales y Rimaro describen que la *Primera Ola del Feminismo* estuvo relacionada con el movimiento sufragista, vinculada al logro -no definitivamente- de los derechos civiles y políticos de las mujeres: el derecho al voto y la igualdad jurídica. Esta lucha abarcó la primera mitad del siglo XX y consagró a las mujeres como ciudadanas de plenos derechos, en buena parte del mundo. (2009, 20)

También, expresan que la *Segunda Ola* se vivió con intensidad en las décadas del 60 y del 70. El tema central fue la liberación de la mujer de las ataduras impuestas por la sociedad patriarcal y su ingreso formal del derecho al mundo del trabajo y de la economía: acompañado por una nueva visión de la sexualidad y una importante reconfiguración de la familia en la sociedad occidental. Luchas más simbólicas -pero no menos estructurales- que siguen arraigadas en nuestros días.

En los años 90, surgió un nuevo enfoque que ha tenido gran recepción en los feminismos, siempre abierto a nuevas esperanzas políticas, incluso, algunos autores hablan de una *Tercera Ola Feminista* denominada “ciberfeminismo”. “Éste ha logrado introducirse en diferentes ámbitos de la vida de las mujeres, mediante el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Las mujeres están conectadas entre sí, con posibilidad de manejo e intercambio de información.” (Morales y Rimaro, 2009, 21)

Esta participación activa y política de las mujeres en tomas de decisiones a lo largo de la historia fue lo que proponemos para este trabajo. Otorgar lugares propicios a las mujeres y a las identidades disidentes para creer en la transformación profunda del funcionamiento del sistema en el que vivimos, a través de la perspectiva de género. Ya que asumimos que las luchas son constantes, a continuación, analizamos la llamada *Cuarta Ola del Feminismo* que trajo este nuevo siglo y del que también haremos uso académico para la intervención en el territorio elegido.

En este mismo sentido, y acercándonos a nuestra realidad actual, el artículo de la revista *Question* -que ya hemos citado- “Género y agendas en una ciudad intermedia” de Patricia Andrea Pérez y María Eugenia Iturralde (2018), es clave para puntualizar la situación en la que se desarrolla nuestro proyecto. Ambas autoras explican de manera concreta y clara, el fenómeno “*Ni Una Menos*”, los debates y acciones que se sucedieron en torno y, a partir de ello, entendido como un punto de inflexión, no sólo en la sociedad argentina, sino a nivel mundial de la mano de otros movimientos sociales semejantes.

El 3 de junio de 2015 fue una fecha en donde se cristalizó una movilización nacional espontánea bajo la consigna #NiUnaMenos. Este llamado recorrió todos los lugares del país y se tradujo en la irrupción heterogénea de la ciudadanía en el espacio público, especialmente las plazas y edificios gubernamentales. “Desde el femicidio¹³ de Chiara Páez, en 2015, emergieron repercusiones a nivel nacional que derivaron en acciones tanto desde el Estado como desde organizaciones de la sociedad civil. El fenómeno tuvo una mayor visibilización, sobre todo desde medios de comunicación y redes sociales, contribuyendo al surgimiento de organizaciones diversas con demandas políticas que se suman a los reclamos históricos del feminismo”. (Pérez e Iturralde, 2018, 1)

Otro artículo que podemos utilizar como antecedente desde el deporte/comunicación, es el de María Eugenia Rosboch y Virginia Cáneva: “Dime cómo te imaginas y te diré cómo te comunicas. Aportes para visualizar fortalezas y dificultades de los clubes sociales”. El mismo, realiza un análisis de lo que fueron los talleres de extensión en distintos municipios de la provincia de Buenos Aires, expuesto en un programa que se denominó “Entrenando Clubes” y que se concretó mediante un convenio entre la Universidad y el Estado.

El proyecto que realizaron consistió en capacitar a lxs dirigentes de clubes en materia de comu-

¹³ Femicidio o feminicidio: Es un crimen de odio, entendido como el asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer. El concepto define un acto de máxima gravedad, en un contexto cultural e institucional de discriminación y violencia de género dentro del Sistema Patriarcal.

nicación y gestión de sus instituciones y detectar, en consecuencia, problemas y potencialidades de resolución, tanto en lo que atañe a la relación con la comunidad de referencia como a problemáticas estructurales y de organización de sus actividades deportivas y culturales. Esta metodología de trabajo nos parece elemental para aplicarla en Gimnasia y, así, obtener la completa concientización de la mano de capacitaciones sobre la temática del género.

Rosboch y Cáneva explican que para la propuesta de taller “Se desarrolló una capacitación con modalidad presencial que se implementó a través de la realización de tres encuentros quincenales, conformando mesas de trabajo y discusión entre los participantes de las distintas instituciones.” (2016, 250) Además, expresaron que esta metodología de taller tuvo propósitos particulares en donde se buscó generar un espacio de expresión y de trabajo colectivo, haciendo énfasis en promover la participación y el intercambio. También contaron con material bibliográfico específico dedicados a la divulgación de contenidos accesibles a lxs asistentes.

Concluyeron con la realización de un plan de desarrollo deportivo donde lxs representantes de las instituciones aplicaron herramientas de comunicación y planificación que incorporaron en los encuentros. Esto nos parece crucial ya que es importante tejer redes: el trabajo de conjunto y la reciprocidad, para que puedan entender las problemáticas de género y comprender a este espacio propuesto como una necesidad social.

Al iniciar este proceso de construcción del tema de TIF indagamos en éstas y otras investigaciones, trabajos, artículos, ensayos previos que están relacionados con nuestro proyecto. Esto nos permitió, por un lado, dar cuenta del estado actual de conocimiento y, por el otro, analizar la pertinencia y relevancia del planteo dentro del campo de estudios.

Sostenemos que este camino se mantiene en continuo proceso de conocimiento y delimitación del objeto de estudio, por lo tanto, estos aspectos nos orientaron en la instancia de construcción del mismo, teniendo presente que cualquier tema está inscripto en un campo de conocimiento mayor y es menester pensarlo en relación a su filiación institucional.

OBJETIVO GENERAL

- Elaborar un material que establezca los lineamientos de estrategias político-comunicacionales que permitan el desarrollo de la Subcomisión de Género conformada en el Club de Gimnasia y Esgrima La Plata para que, a través de su funcionamiento y ejecución, sea promovido el respeto y la visibilidad de las mujeres y las identidades sexuales disidentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar y definir conceptos básicos de las Teorías Feministas que permitan enriquecer los discursos y prácticas de lxs integrantes del Club en pos de la concientización de género.
- Establecer la Filosofía Organizacional de la Subcomisión de Género: Misión, Visión y Valores.
- Desarrollar herramientas comunicacionales que faciliten la aplicación de la perspectiva de género hacia el interior de la Institución socio-deportiva.

**SI NO TUVIERA TERRITORIO
NO LUCHARÍA POR LO QUE ES MÍO**

HERRAMIENTAS TEÓRICO CONCEPTUALES

La socióloga Ruth Satau, expresa que las herramientas teórico conceptuales son fundamentales ya que se asumen como un sistema de creencias básicas que determinan el modo de orientarse y de mirar la realidad. (2005, 34) En tanto, son ideas, construcciones, acerca de un aspecto o elemento de nuestra investigación/producción necesarias para orientar en qué clave política se inscribe nuestra intervención.

Investigar, estudiar e intervenir fenómenos sociales desde una perspectiva comunicacional pretende, en primera instancia, definir qué se entiende por **comunicación**. En esta investigación devenida en producción, consideramos que dicho concepto es comprendido de manera *transversal*, por su capacidad de penetrar en los diversos ámbitos que componen la vida social, sumado a su potencial *transformador*.

En este sentido, concebimos a la comunicación como un ámbito simbólico de debate socio-político y cultural. Diversxs autores plantean la definición de este concepto: Washington Uranga, la entiende como “un proceso social de producción, intercambio y negociación de formas simbólicas” (2014, 30) y, además, como una noción relacionada con la condición esencial del ser humanx que vive en comunidad, que se constituye como actorx de manera relacional, que genera redes y procesos organizacionales basados en intercambios conversacionales.

Por su parte, María Cristina Mata, expresa que “vivida como experiencia, la comunicación representa el espacio donde cada quien pone en juego su posibilidad de construirse con otros” (1995, 1). Siguiendo esa línea, este trabajo se propone pensar a la comunicación en términos relacionales, de intercambio, donde las personas se construyen y deconstruyen las estructuras que dan forma a su vida social. Es una experiencia sustancial y elementalmente humana.

Entendemos a la comunicación como una noción que permite analizar, conocer y comprender las prácticas sociales, a las personas involucradas, sus intereses y necesidades. Esto exige trabajar desde las relaciones colectivas, donde asumimos posiciones, confrontamientos, generamos alianzas y producimos imaginarios.

En la especificidad de la planificación, frente al trabajo que realizamos en Gimnasia, Norberto Cháves expone la definición de **comunicación institucional** como “El conjunto de mensajes efectivamente emitidos. Consciente o inconscientemente, voluntaria o involuntariamente, toda entidad social, con sólo existir y ser perceptible, arroja sobre su entorno un volumen determinados de comunicados (...) No es una actividad opcional sino una dimensión esencial al funcionamiento de toda forma de organización social”. (1999, 24 - 25)

Otra categoría importante para nuestro análisis fue el de géneros en clave de **Feminismos**. En este sentido, Inés Szpunt y Silvina Bragaganolo indagan las formas diversas de considerar los sexos -y, posteriormente, los géneros- en las diferentes épocas a lo largo de la Historia.

En su texto afirman que “Aristóteles, ya en el 715 A. C., proponía que sólo existe un sexo, el de los hombres, considerando a las mujeres una malformación de ese sexo único. (...) (Aristóteles) observa que el cuerpo de las mujeres se presenta ‘defectuoso’ en relación al cuerpo masculino. La diferencia según la categoría de más o de menos es la misma que utiliza para establecer las distinciones entre los animales que pertenecen a un mismo *genos*.” (Szpunt y Bragagnolo, 2014, 64) Este argumento del “sexo único” se mantuvo hasta el Siglo XVIII y aun, en la actualidad, marca el destino de nuestra sociedad.

Las autoras complementan que “en los siglos XVIII y XIX se sacraliza a la esposa-madre y educadora. La mujer amada se convierte en la soberana del hombre, esta idealización de la mujer, no invalida la realidad de la jerarquía social de los sexos: es decir las posiciones de poder social y político queda del lado de los hombres, mientras el poder de las mujeres sigue confinado al ámbito de lo imaginario de la vida doméstica.” (Szpunt y Bragagnolo, 2014, 65) Paralelamente, en todas las épocas existieron luchas por la emancipación y el reconocimiento de la mujer como sujeta autónoma.

Ya en el Siglo XX, con los aportes de los estudios sobre Género, se realizó una distinción con el sexo biológico. “Una primera aproximación que se basa en los estudios de Margaret Mead de 1930 permite definir al **género**, como la construcción sociocultural de la diferencia sexual. Así se obtiene la idea de que la distribución de los roles sexuales son culturales y no naturales.” (Szpunt y Bragagnolo, 2014, 68)

Adherimos a la noción que plantea Mead sobre género, haciendo necesaria la comprensión y diferenciación entre identidad de género, sexo biológico, roles sexuales y las prácticas sexuales que pertenecen a modelos antiguos pero que, actualmente, ratifican la desigualdad. Una de nuestras premisas fue deconstruir el clásico binarismo hombre/mujer, para desplazarlo y hacer la apertura a la diversidad sexual y de género con la pretensión de incluir a todas las personas, a partir de reconocer la importancia de lucha colectiva para transformación social.

En esta misma línea, la socióloga feminista Dora Barrancos, en su texto “*Género y ciudadanía en la Argentina*” (2011), expresa la desigualdad que viven las mujeres y las identidades disidentes desde el ámbito estatal. Barrancos indica que es innegable la ciudadanía parcial/secundaria que se produce con estos colectivos, un asunto compartido en las sociedades Latinoamericanas y, también, en otras partes del mundo.

En tanto, la autora complementa: “Se revela en ese fenómeno la asignación preferencial de roles y expectativas relacionadas con la esfera pública que prerroga a favor de la participación de los varones dándole nítida preferencia en la ocupación de cargos y puestos de mayor significado”. Y continúa: “(...) A la división tajante de las esferas públicas y privadas, que comportan valores diferenciales asimétricos y que coloca a los géneros en condiciones de posibilidad muy diversa de reconocimiento, se le reúne el obstáculo de la baja sensibilidad histórica social de nuestro medio por percibir a las mujeres como individuos.” (Barrancos, 2011, 35 - 36)

Por otra parte, planteamos el concepto de **identidad(es)** que expone la antropóloga Chiriguini en su texto "Identidades socialmente construidas". Lo define desde el enfoque relacional -que se contrapone con el esencialista- ya que "considera a la identidad como únicamente en términos de la dinámica social que caracteriza a los grupos, en tanto sostiene que la noción de identidad es una construcción colectiva y polifónica, abierta, siempre en construcción y sujeta a la posibilidad de resignificación, según las condiciones históricas." (2004, 61)

La premisa básica del multiculturalismo es la tolerancia de la diferencia, la aceptación de lo heterogéneo, sin dar cuenta de la heterogeneidad interna de esos mismos grupos y del contexto general en que tienen lugar los procesos de tomas de decisiones. Chiriguini sostiene *el que domina nomina* porque no todos los grupos tienen el mismo poder de identificación, en tanto, este poder deviene de la dinámica de posicionamientos que ocupan en una determinada estructura social. Ya que advertimos las desigualdades sociales, no todos los grupos identitarios tienen el mismo poder para nombrar y para nombrarse.

Es por ello que nuestra intervención pretendió, por un lado, visibilizar y resaltar esas voces que estuvieron acalladas y censuradas por décadas dentro del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata. Y, por otro, generar actividades que promuevan la articulación entre la Institución y otras organizaciones con el fin de concientizar desde el género, ya que apuntamos al trabajo en red.

En este aspecto, en el marco de las organizaciones, Norberto Chaves define **identidad institucional** como "Un conjunto de atributos asumidos como propios por la institución: el discurso de la identidad que se desarrolla en el seno de la institución de un modo análogo al de la identidad personal del individuo. La institución a través del diálogo permanente con sus interlocutores genera formas de autorepresentación." (1999, 5)

Podemos definir a las **instituciones**, en palabras de Smircich, como "Construcciones sociales, manifestaciones de la acción y la conciencia humana, donde se construyen conocimientos, redes de significados y procesos psicológicos inconscientes" (En Frassa, 2011, 78) que definen la propia naturaleza organizacional. A su vez, también las concebimos como la manifestación de los modos de relación entre sujetos que organizan sus vincularidades en función de objetivos y propósitos deportivos, ya que su principal característica está relacionada a la realización de deportes.

En este sentido, el Club aparece como uno de los escenarios propicios para trabajar con perspectiva de género, tal como explica Nicolás Porro, se trata de una institución en la que a través de la interacción de sus agentes participantes en la denominada "arena política" se desarrollan "normas de identificación que van más allá de símbolos externos ya que de modo progresivo van constituyendo códigos de comportamiento, formas de convivencia y reglas de relación con el entorno." (1997, 25)

Por lo tanto, las instituciones deportivas poseen un mecanismo organizacional con un conjunto de reglas, acuerdos y convenciones sociales entre sus integrantes. Además de principios acerca de la ética, la moral y la escala de valores que brindan en su combinatoria un encuadre para los

marcos de acción de la sociedad, por ello, hablaremos de *instituciones socio-deportivas*, como es el caso del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata, desde hace ya 131 años.

Al hablar de instituciones deportivas, se considera pertinente realizar una caracterización de la categoría **deporte**. En su acepción etimológica original, la palabra significa regocijo, o sea, diversión, recreo, y este significado ha durado a través de nuestros tiempos y figura en la base de las definiciones modernas.

Manuel García Ferrando, en su libro "Aspectos sociales del deporte" explica que el mismo nace en Inglaterra a partir de los cambios políticos, sociales y culturales que produjo la Revolución Industrial en el Siglo XVIII. En tanto, la práctica deportiva posee características diferenciales que se originan a partir de las circunstancias sociales y ambientales creadas por el desarrollo de la civilización industrial.

A pesar de las diversas acepciones que tiene la significación de deporte, Ferrando lo define como un fenómeno *extraordinariamente polisémico*, este término tiene tres elementos esenciales: 1- Es una actividad física e intelectual humana; 2- Es de naturaleza competitiva; 3- Está gobernada por reglas institucionalizadas.

Estas particularidades se encuentran presentes de manera variable en las diferentes formas deportivas. En algunas modalidades, el esfuerzo físico será mayor que en otras, de igual manera que varía su intensidad según el tipo de resultado que se persiga, comprendiendo que el género o el sexo biológico no están directamente relacionados con ello.

"En unas modalidades deportivas serán más precisas que en otras las cualidades intelectuales tales como el grado de concentración, estrategia o táctica, aunque resulta evidente que sólo una concepción dualista y anacrónica del ser humano pretenderá separar con rigidez la dimensión física de la intelectual, toda vez que el comportamiento humano, incluido como es natural el deportivo, es esencialmente integral". (Ferrando, 1990, 31)

A la hora de intervenir en la institución socio deportiva, la **planificación** nos permitió pensar los pasos que debimos dar para llegar, desde una situación inicial, a una situación deseada. Ésta última se va definiendo en función de las necesidades y anhelos del Club y de las integrantes del Área de Género, orientadxs en el proceso de la planificación. No es un punto de llegada definitivo, sino que a partir de ella pueden abrirse caminos nuevos y desafiantes.

"Planificar es imaginar futuros posibles, inventar realidades, y crear los cursos de acción para que estas situaciones deseadas se transformen en realidades tangibles. (...) Insistimos con que buena parte de la responsabilidad de lxs futurxs comunicadores está ligada al desarrollo de proyectos de transformación social". (AAVV, 2015, 15)

En cuanto al **diagnóstico**, lo comprendemos como la fase inicial del proceso de planificación, donde se evidencian saberes, prejuicios y conocimientos previos, donde también recreamos y re-

pensamos formas de abordaje y creamos modos de apropiarnos de la realidad. En esta etapa, a través de la experiencia que recolectamos, buscamos las herramientas más apropiadas para conocer y comprender los espacios de intervención.

Durante el diagnóstico “deberemos estudiar el problema o la necesidad y desmenuzarlo cuidadosamente a la luz de la identidad de nuestra organización de acuerdo con los objetivos estratégicos que nos guían para identificar las causas principales y proponernos objetivos acordes y coherentes”. (AAVV, 2012, 87) La instancia de acercamiento inicial y posterior análisis en las instituciones, constituyen una forma de evaluación destinada a comprender las prácticas sociales desde la comunicación con el fin de generar procesos de transformación.

En esta línea, la **planificación con enfoque de género** constituye una gran herramienta para lograr el análisis y la implementación de aquello que le da sentido a nuestra intervención -acciones, proyectos y actividades-, ya que nos permitió identificar problemas, necesidades y aspiraciones desde una mirada que incluya la diversidad de géneros. “Con base en esta identificación, podemos priorizar las acciones que se deben desarrollar en las comunidades y grupos con el fin de alcanzar los objetivos que nos proponemos, así como los roles que asignamos a las personas que participan en las acciones que emprendemos” (AAVV, 2003, 41).

Además, creemos imprescindible la exigencia de trabajar para concientizar a todxs lxs integrantes de la Institución sobre la necesidad de pensar las relaciones de poder y de género que circulan dentro de Gimnasia, ya que lo más importante es poner a la equidad en nuestro horizonte de transformación deseada.

MARCO METODOLÓGICO

De la variedad de perspectivas metodológicas que proporciona el campo de la Comunicación Social, nos volcamos a conocer desde una mirada *participativa* y, a partir de las situaciones en las que nos vimos involucradas, generamos estrategias alternativas que consideramos las más adecuadas para nuestro lugar de intervención.

Las instituciones socio-deportivas son escenarios dinámicos donde cada miembro tiene su especificidad y particularidad. En esta línea, proponemos una *metodología cualitativa* ya que “trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica, y produce datos que comúnmente son considerados más ricos y profundos, no generalizables, en tanto están en relación con cada sujeto, grupo y contexto, con una búsqueda orientada al proceso.” (AAVV, 2013, 88)

Dentro de este enfoque, Rosana Guber analiza a la entrevista desde una perspectiva *constructivista*, ya que “es una relación social de manera que los datos que provee el entrevistado son la realidad que éste construye con el entrevistador en el encuentro. Como señala Aaron Cicourel, las normas supuestas para mantener una entrevista no son otras que las normas de la buena comuni-

cación en sociedad.” (2001, 148)

Por ello, la *entrevista en profundidad* da cuenta de la significatividad y confiabilidad de la información. La autora explica que la reflexividad en el trabajo de campo y, particularmente en la entrevista, puede contribuir a diferenciar los contextos, a detectar la presencia de los marcos interpretativos del investigador y de los informantes en la relación; cómo cada uno interpreta la relación y sus verbalizaciones. (Guber, 2001, 150)

Realizamos entrevistas desestructuradas a dirigentes y empleadxs del Club, a voluntarixs de la Subcomisión de Cultura y Museo y a cada integrante que se incorporaba a nuestro espacio con perspectiva de género. Allí, tejimos redes entre ambos universos identitarios entre nosotras y lxs entrevistadxs para una interpretación clara de los hechos narrados, hacia el análisis en función de los objetivos propuestos. Utilizamos esta metodología como una estrategia para el acercamiento a lxs actores. Lo más relevante no fue lo que cada entrevistadx dijo, sino corroborar su accionar dentro de la Institución.

De esta manera, hicimos foco en la *observación participante*: “es el medio ideal para realizar descubrimientos, para examinar críticamente los conceptos teóricos y para anclarlos en realidades concretas, poniendo en comunicación distintas reflexividades.” (Guber, 2001, 5) En este sentido, realizamos observaciones tanto en las reuniones del Área de Género como en los pasillos del Club para descubrir las pautas de conducta y comportamiento de lxs actores: formas de relación e interacción, acciones y actitudes, formas de organización, entre otras. Dicha información está recopilada en las *Relatorías* de cada visita a la institución. (Ver anexo)

En esta instancia, aclaramos el carácter plural que contiene el término *relatoría*. A nivel general, se la considera como un tipo de texto “expositivo-argumentativo, mediante el cual se describen, analizan, interpretan, evalúan y generan ideas, afirmaciones, conceptos o tópicos relevantes en un texto, situación u objeto de estudio (...)” (Arboleda, 2012, 3). En nuestro caso, nos abocamos a la *relatoría social descriptiva*, ya que la utilizamos para detallar los momentos de un suceso y relacionarlos con nuestra participación estratégica.

Por ejemplo, realizamos relatorías de las reuniones quincenales del Área de Género, de las reuniones quincenales de la Subcomisión de Cultura y Museo, de las reuniones programadas con dirigentes y empleadxs, de los eventos a los que asistimos y de observaciones específicas; todo lo que haya necesidad de dejar constancia para luego analizar en profundidad.

Otra metodología que nos resultó de gran utilidad fue el *Mapeo de Actores*, ya que involucra a todas aquellas personas y organizaciones que están relacionadas con Gimnasia en general y con el Área de Género en particular. Esta herramienta requiere construir un vínculo con dichxs actores para lograr el objetivo de transformación. El universo posible de relaciones que atraviesa a un club socio-deportivo es amplio, por ende, los grupos de actores pueden ser diversos y con diferentes tipos de vinculaciones.

Las autoras Angeliza Enz, Valeria Franco y Vanesa Spagnuolo en su “Manual de comunicación para las organizaciones sociales” (2012), expresan una serie de pasos necesarios para elaborar el Mapeo. Primero, enumerar y listar los grupos de interés con los que se tiene vínculo, tanto los cercanos como los lejanos, para puntualizar quiénes están presentes y quiénes ausentes. En segunda instancia, debemos confeccionar un gráfico o esquema de círculos concéntricos situando al Club en el centro. Y, finalmente, ubicar a los grupos de actores identificados en el gráfico según la relación de cercanía o lejanía con la Institución. Utilizamos el mismo procedimiento para los vínculos que generamos desde el Área de Género a lo largo del año 2018. (Ver Mapeo de Actores)

Además, el Recurso de organizaciones que creamos a lo largo de la intervención en Gimnasia fue fundamental. No sólo porque destacamos la necesidad de generar y potenciar el trabajo en red sino, también, porque el Mapeo se convirtió en el punto inicial de la planificación comunicacional, ya que nos permitió precisar las transformaciones en los vínculos diarios y realizar estrategias en función de ello.

Estas herramientas fueron las adecuadas para organizar la información y ordenar a los diferentes actores según su implicancia en Gimnasia. En tanto, en el posterior análisis que realizamos en la justificación del proceso de producción, decidimos seleccionar a aquellas personas que fueron vitales y relevantes para el desarrollo de nuestro proyecto.

TEJO REDES DE HILO INVISIBLE

DESARROLLO DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS ELEGIDOS

La lucha por la igualdad de género es uno de los desafíos más grandes de nuestra sociedad a lo largo de la historia. El Movimiento Feminista viene batallando desde diferentes ámbitos hace décadas en todo el mundo. En esta coyuntura, el deportivo no es la excepción. En la estructura social, los clubes son de vital importancia, ya que no sólo posibilitan la práctica del deporte en sí, sino que, además, configuran “un conjunto de personas que se relacionan, intercambiar experiencias y llegan a conocerse, con lo que construyen una realidad común”. (Heinemann, 1997, 18)

Por lo tanto, estas instituciones tienen diferentes funciones como puede ser la de *integración*, entendiendo que allí se relacionan personas de distintas edades, géneros, profesiones y procedencias étnicas. Al mismo tiempo, se realizan actividades político-culturales y, lo más destacable, es su función de *sociación*, siendo una arista esencial para pensar políticas integrales de equidad entre géneros. Son escenarios propicios para trabajar desde nuestra perspectiva, ya que la implementación de estos espacios de trabajo en ámbitos donde el machismo¹⁴ está legitimado y naturalizado, son importantes para abordar la articulación *género/deporte/comunicación*.

Dentro del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata, el Área de Género pretendió visibilizar y poner en cuestión la disputa de poder en las prácticas cotidianas y en los discursos. Nos propusimos **promover la equidad entre los géneros, el respeto por las diversidades sexuales y contribuir con la erradicación de todo tipo de violencias basadas en desigualdades**, que afectan a mujeres y/o al colectivo LGBTTIQ+, en pos de realizar un aporte a la construcción de una sociedad más justa.

A partir de nuestra intervención en dicho espacio, delimitamos **tres principales ejes** que consideramos pertinentes para el análisis del proceso. De esta manera, daremos cuenta de acciones concretas a lo largo de nuestra participación en el ámbito de la institución socio-deportiva. Se realizó un recorte temporal desde el primer acercamiento en febrero del 2018 hasta el mes de octubre del mismo año.

Dicho eje está enmarcado en el **Diagnóstico Comunicacional**, el **Mapeo de Actores** y el **Análisis del Machismo** que se entrecruzarán constantemente. En esta recopilación de datos y testimonios, también construimos **Redes de Comunicación** con la comunidad tripera y con otras organizaciones que, luego, confluyeron en la realización de un material que permitirá la ejecución de la futura Subcomisión de Género.

¹⁴ Machismo: Todo el conjunto de leyes, normas, actitudes y rasgos socioculturales del varón cuya finalidad, explícita y/o implícita, ha sido y es producir, mantener y perpetuar la opresión y sumisión de la mujeres y disidencias en todos los niveles: sexual, procreativo, laboral, afectivo, social, económico y, por supuesto, político.

DIAGNÓSTICO COMUNICACIONAL

El Diagnóstico Comunicacional se realizó en el Club de Gimnasia y Esgrima La Plata durante el año 2018, tanto con lxs actores que se desempeñan en la Sede Social como en la Sede del Bosque. Se consideró pertinente trazar un pasaje cronológico que recupere las *experiencias más significativas* de los primeros pasos y *consideraciones previas* a la hora de intervenir el espacio.

“La estrategia de comunicación es el proceso que permite coordinar acciones para alcanzar los objetivos propuestos. Es decir, se trata de planificar, ejecutar y evaluar el camino escogido de acuerdo a la factibilidad de los resultados, los recursos y las capacidades” (AAVV, 2012, 38). Teniendo en cuenta esta premisa, pusimos foco en la versatilidad a la hora de elegir las *lógicas de comunicabilidad*, cuestión vital de nuestro campo.

De acuerdo con Marcela Lagarde, diseñar e implementar nuestros proyectos desde un enfoque de género implica no sólo tomar una posición política frente a la opresión de género, sino también denunciar sus daños y elaborar estrategias para erradicarla. Dicho enfoque se ha desarrollado como *visión crítica, explicativa y alternativa* de los géneros y deriva inequívocamente de la concepción feminista de la academia, en los movimientos, organizaciones sociales y en el ámbito de las políticas públicas. (1996, 2)

En primera instancia, en el mes de febrero de 2018, concurrimos al Estadio Juan Carmelo Zerillo, en donde tuvimos una reunión con Marcela¹⁵, integrante de la Subcomisión de Cultura y Museo del Club, a quien interpelamos partiendo de la problemática que, en nuestra sociedad patriarcal, el deporte ha sido tradicionalmente un sector de dominio masculino.

Esto quiere decir que, a partir de los estereotipos de género imperantes - en el cual la potencia, la fuerza, la toma de riesgos y el contacto corporal suelen ser ámbitos exclusivamente “masculinos”, mientras que la “feminidad” se relaciona principalmente con la docilidad y el atractivo- afectan, no sólo a la participación de las mujeres en las prácticas de determinados deportes sino, también, a la presencia en puestos de responsabilidad y toma de decisiones en las organizaciones socio-deportivas.

Los clubes son de radical importancia a la hora de lograr y promover la inclusión e igualdad, ya que además de ser deportivos tienen una arista *social* importante. Por ello, se planteó la necesidad de crear un espacio que trabaje la perspectiva de género, que esté dedicado a visibilizar las desigualdades que sufrimos las mujeres y las identidades disidentes en pos de ampliar la participación activa de estxs, para dejar atrás los estigmas.

Marcela se mostró optimista con la propuesta y comentó que dentro del Club existen más de *600 mujeres que realizan deportes* y que, alrededor de 10 mujeres de diferentes áreas, se juntan para llevar a cabo actividades en relación al género, pero que no había un proyecto formalizado en torno

¹⁵ Haremos uso de seudónimos para respetar las identidades las personas involucradas.

a esta temática. De esta manera, propusieron actividades para el Día Internacional de la Mujer: se realizaron videos para publicar en Redes Sociales representados por mujeres que cumplen distintos roles con el lema “En Gimnasia la pasión nos iguala” y un “Homenaje a 22¹⁶ triperas” para el día 23 de marzo.

Nos pareció pertinente participar de esta actividad, ya que fue una estrategia de aproximación a la organización y como una primera instancia para generar confianza. Para, luego, analizar las concepciones de género existentes en la vida del Club. Por lo tanto, nos incorporaron al grupo de WhatsApp “Día de la Mujer” en el cual participaban alrededor de 15 mujeres de distintas edades y cargos. Comenzamos a conocerlas e investigar las nociones que las interpelaban con relación a la actividad propuesta.

A partir del reenvío de cadenas religiosas o, por ejemplo, el mismo 8 de marzo muchas mandaron “feliz día”, entendimos que existe una brecha ideológica con relación a la simbología de la fecha. Por ello, se decidió realizar una reunión para conocernos entre todas y generar consensos en las conversaciones y, así, crear objetivos y metas con una línea de trabajo en común.

Finalmente, se realizó el “Homenaje a las 22 triperas”. En este, percibimos determinadas situaciones que nos llamaron la atención. Por ejemplo, la división entre las mujeres organizadoras: algunas “históricas” querían seguir siendo protagonistas y otras, en cambio, aspiraban a que se sumaran caras nuevas y jóvenes a Gimnasia. Esta división se visualizó cuando las últimas buscaron lógicas de representatividad más horizontales y las primeras avalaban una jerarquización política entre ellas.

Otro ejemplo fue la discusión que se generó en torno a quién iba a hablar en representación de la Comisión Directiva (CD). Una integrante, Leonor, insistía en que, por cuestiones de “protocolo”, tenía que hablar el Presidente o, sino, alguien que lo suplante en la pirámide de jerarquías. Muchas insistimos en que, si alguien de la Comisión Directiva tenía que hablar, tendría que ser ella que, además de ayudar a organizar el evento, es una de las dos mujeres que en la actualidad integran la CD.

A pesar de nuestra insistencia, Leonor hizo una pequeña presentación, pero para darle el micrófono a Raúl (dirigente), para que improvise un discurso y así lo hizo: habló de deudas y fútbol, temas que no tenían que ver con el Homenaje. Esta situación la podemos relacionar con el concepto de *androcentrismo*, éste se repetirá en varios episodios a lo largo de nuestra intervención. De esta manera, lo entendemos como la visión del mundo y de las cosas, desde el punto de vista teórico y empírico, en donde los varones son el centro de todas las cuestiones:

“El varón, como centro del universo, establece, con la medida de su cuerpo y sus sensaciones, qué es normal y qué no, y, con sus palabras, qué es o no correcto, así se mantiene, con pocas ex-

¹⁶ 22: Es el número referente y nombre colectivo de la hinchada. Existen versiones encontradas sobre el motivo del nombre. Una de ellas dice que es debido al exjefe de la barra brava, Marcelo Amuchástegui, conocido como «el Loco Fierro».

cepciones, los discursos de un poder hegemónico que es impermeable a las demandas de los *no varones*." (Hendel, 2017, 50)

Debemos recordar que esta Institución tiene como deporte principal al Fútbol Masculino de la Primera División de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA), organizaciones históricamente masculinas, con lógicas patriarcales que responden a la visión androcéntrica que presupone que la experiencia masculina es la universal, la principal, la referencia, la correcta, deslegitimando el rol de otras identidades.

Evidenciamos que el machismo y la violencia están tan legitimados que, una de las homenajeadas, quien es cantante de tango, cerró el "Homenaje a las 22 Triperas" con tres temas, uno fue de Cacho Castaña, conocido por sus situaciones de violencia contra mujeres que se identifica en sus canciones¹⁷. Luego del evento, se nos invitó a formar parte de las reuniones quincenales de la Subcomisión de Cultura y Museo con el fin de introducirnos en la vida cotidiana del Club, en donde pudimos conocer las lógicas internas de funcionamiento y profundizar el diagnóstico situacional.

Una potencialidad que nos dio ser parte de la Subcomisión, fue el trato que se empezó a consolidar con lxs actores de la Comisión Directiva, de las diferentes áreas como Recursos Humanos, Prensa, Marketing y con otras compañeras que trabajan como secretarias y recepcionistas que estuvieron interesadas en la temática de género.

Se comenzó a relevar información sobre qué clubes deportivos a nivel nacional cuentan con un espacio como el que queremos implementar, para tener una referencia en cómo se manejan, con qué recursos cuentan, entre otras cuestiones. Dentro de estos, encontramos al Club Atlético Rosario Central, Racing Club, Club Atlético River Plate, Club Atlético Banfield y Club Atlético Huracán. Además, se nombró al espacio MacFut¹⁸ como un lugar desde el cual se podría intervenir en cuanto a Mujeres y Fútbol.

En el marco de nuestra propuesta, nos llegaron "rumores" de la Sede Social sobre el trabajo que teníamos en mente, éstos eran negativos y hasta nos expresaron que se tenía "miedo" del Área porque la entendían como un "sindicato de mujeres": un instrumento de las empleadas para ir *en contra* de la dirigencia.

Por lo tanto, se llegó a la conclusión de la necesidad de generar estrategias comunicacionales que fueran viables para explicar de manera clara y sencilla, concepciones básicas respecto de los Feminismos, comprendiendo que existen nociones erróneas que circulan -sobre todo desde la construcción que realizan los medios masivos de comunicación-.

Este miedo a la propuesta sobre el espacio dedicado a la temática de género, la comprendimos como un síntoma de la potencial *pérdida de privilegios* por parte de los varones al incluir a

¹⁷ Canción: "Si te agarro con otro te mato" - Cacho Castaña.

¹⁸ Mujeres Asociadas a Clubes de Fútbol - AFA.

las mujeres a la vida activa de la Institución. Gimnasia se consolida como un espacio netamente masculino y se ve reflejado, por ejemplo, en la priorización de los deportes masculinos por sobre los femeninos, aun así sean los más exitosos los últimos, con una gran diferenciación en los roles de género dentro de lxs empleadxs del Club: los que tienen puestos de poder y toma de decisiones son varones y las mujeres son secretarías y/o recepcionistas.

Partir de dar cuenta de las desigualdades de poder que existen entre varones y mujeres como consecuencia del Sistema Patriarcal en el que vivimos, donde prevalece la autoridad de los primeros por sobre las segundas, lo explica de manera clara Claudia Korol:

“El patriarcado es un sistema político definido como una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres, cuyo agente ocasional fue de orden biológico, si bien elevado éste a la categoría política y económica (...) En la base de la categoría patriarcado hay dos conceptos y dos instituciones muy importantes, uno es el de heterosexualidad obligatoria; el otro, el del contrato sexual”. Y continúa: “Dos conceptos estrechamente vinculados entre sí, dos instituciones necesarias para la continuidad misma del orden socio-simbólico patriarcal (...) Su existencia no quiere decir que las mujeres no tengamos ningún tipo de poder o ningún derecho. Una de sus características es su adaptación en el tiempo.” (Korol, 2007, 125)

Como menciona la autora, una de las características impuestas por el sistema patriarcal es la heterosexualidad obligatoria con fundamentos de la ciencia biológica, que plantea un binarismo sexo-genérico: existen los cuerpos de los varones y las mujeres, existe los géneros femenino y masculino y el deseo de estos últimos siempre está dirigido al cuerpo “opuesto”.

De esta manera, los roles basados en la diferencia anatómica crearon modos históricos y socio-culturales de “ser varón” y de “ser mujer”, que adjudican responsabilidades, limitaciones y oportunidades en distintos ámbitos, que se ven reflejados en nuestro territorio de intervención. La división sexual del trabajo no solamente está en la base de las limitaciones económicas de las mujeres sino, también, para su participación política y social.

La posibilidad de contribuir en actividades públicas, en el marco estas condiciones de trabajo desigual como, por ejemplo, la gestión de clubes socio-deportivos, se torna una “carga” que la mayoría de las mujeres no pueden asumir. Una vez más, el lugar inequitativo relega a las mujeres de estos debates, de los lugares de toma de decisiones, de la visibilización y acceso de recursos materiales y económicos para la práctica deportiva y las actividades políticas. En este sentido, creamos el Área de Género para problematizar estas cuestiones que, día a día, pasan desapercibidas y están intrínsecamente naturalizadas.

MAPEO DE ACTORES

El proceso previo de identificación, clasificación y reconocimiento es necesario para el desarrollo de los procesos de planificación estratégica. En forma práctica, es lo que buscamos desarrollar con el Mapeo de Actores. En este sentido, realizamos un listado de lxs actores que se vinculan con el Club de Gimnasia y Esgrima La Plata de manera general y de aquellxs con lxs que el Área de género comenzó a vincularse, para conocer sus acciones, los objetivos del por qué están en la institución y sus perspectivas en un futuro inmediato.



Dentro de Gimnasia existen: lxs socixs, lxs voluntarixs, lxs empleadxs, la Comisión Directiva, lxs hinchas, los medios de comunicación, las diferentes esferas estatales, otros clubes socio-deportivos similares y organizaciones sociales. Con ello, se busca manifestar que “cada organización social tiene sus particularidades y variadas formas de comunicación con sus grupos de interés” (AAVV, 2012, 96). En este sentido, pensamos a lxs actores según la cercanía o lejanía, ausencia o presencia, que tienen en relación con la Institución.

Entendemos que los grupos de actores son heterogéneos y que, a los fines prácticos de elaborar el Mapeo, pudimos subdividirlos según su pertinencia para poder especificar vínculos. Así, esta herramienta nos brindó una doble potencialidad a la hora de utilizarla. Por un lado, nos permitió trabajar desde la situación actual que el Club atraviesa y, por otro, trabajamos sobre un mapa paralelo, para plasmar cómo sería la situación ideal, cómo modificaríamos esos grupos identificados. De esta manera, proyectamos transformar a lxs más ausentes en presentes y acercar a aquellxs

que se encuentran lejos de la realidad que ideamos para la Institución.



En el transcurso del proyecto, conocimos y generamos vínculos con diferentes personas y organizaciones que fueron necesarias en la instancia de creación y funcionamiento del Área. Marcela -nombrada anteriormente- es Museóloga e integrante de la Subcomisión de Cultura y Museo. Fue esencial, ya que nos acompañó y contuvo para lograr los objetivos y no perder la paciencia en el intento.

A partir de nuestra cotidianeidad en el Club y de participar en distintos espacios, generamos el contacto con Carla y Ayelen, quienes tienen un recorrido a nivel institucional y estaban interesadas en empezar a trabajar la perspectiva de género en Gimnasia. Carla participaba de la Subcomisión del Hinchas, ésta se disolvió en 2018 por problemas con la Comisión Directiva. En tanto, Ayelen participa en Por y Para el Bosque, una agrupación de hinchas y socixs que realizan jornadas de trabajo con relación al reacondicionamiento del Estadio Juan Carmelo Zerillo.

Con Carla y Ayelen pusimos en común cómo habíamos llegado al Club, nuestros marcos teóricos en cuanto a los Feminismos y la necesidad de que este espacio exista en Gimnasia. En este sentido, empezamos a enunciar organizaciones que cada una conocía, con las que se podría llegar a tener un vínculo para realizar actividades en conjunto. Entre ellas surgieron: Las Mirabal, una Secretaría que funciona en el Dardo Rocha, la Defensoría del Pueblo y la Asociación Civil Martín Castellucci.

Luego de varias reuniones, se consolidó un proyecto de Secretaria de Género y se realizó la presentación formal a un miembro de la Comisión Directiva, Javier. En este encuentro, participamos Ayelen, Carla, Marcela y nosotras.

Javier hizo una introducción y aclaración al respecto del Estatuto de CGE, advirtiendo que su última modificación fue en el año 1950, por lo tanto, no puede haber más de dos secretarías que funcionen a la vez. Como ya existen, nos propuso delinearla como una Subcomisión de Género, como las ya consolidadas Subcomisiones de Vitalicios, Cultura y Museo, entre otras.

Expusimos los puntos clave de la propuesta y lo vio como algo positivo, explicó que “lo necesitamos” dentro del Club. A su vez, expresó que no hay caudal económico para acompañar las actividades que hagamos, pero que se va a buscar la forma de poder llevarlas a cabo. Se le comentó sobre la perspectiva de género y la necesidad de empezar a problematizar, por ejemplo, las pocas mujeres que hay en la gestión de los clubes, inclusive cuando existe una ley de cupo femenino. Empero, Javier manifestó que esta ley le parecía hasta “discriminatoria”, ya que cuando le propusieron a una mujer para ser parte de su Comisión Directiva ella lo rechazó y, por lo tanto, “no se animan a asumir el compromiso”, en palabras de él.

En este sentido, no consideramos que sea una falta de compromiso de las mujeres de pertenecer en estos espacios sino, que a partir de la división sexual del trabajo, -la base organizacional de nuestra sociedad- hay una diferenciación marcada entre lo que son “los trabajos de varones y de mujeres”. Como consecuencia de nuestras responsabilidades reproductivas, nos vemos limitadas al acceso de empleos, sobre todo en los que son “típicamente masculinos”, como ser dirigentx de un Club.

Sin embargo, a Javier le pareció interesante la propuesta de capacitaciones e hizo referencia en destinarlas para inferiores, ya que “se necesita gente joven y comprometida porque se trata de relaciones humanas”. Por ello, observamos una buena predisposición por parte de la dirigencia de tratar estos temas, creemos que por una cuestión de imagen. En este último tiempo, hubo situaciones de nivel público muy marcadas por el machismo en el marco del mundial de Rusia 2018:

Los ejemplos específicos fueron el Manual de AFA para “seducir mujeres rusas” y la publicidad de TyC Sports que, trataron de hacer una producción “amigable” y “graciosa” con el colectivo LGBTTIQ+, resultó completamente homofóbica, repudiado a nivel nacional a tal punto que tuvieron que levantarla¹⁹. En esta línea, lxs integrantes de la CD ven con buenos ojos nuestra propuesta de intervención, ya que ellxs no sabrían cómo resolver esta clase de situaciones por su inexperiencia en el tema.

A partir de la aprobación del proyecto y ante la imposibilidad legal de crear una *Secretaría*, se decidió cambiar conceptualmente a un **Área de Género** que forme parte de la Subcomisión de Cultura

¹⁹ [La PUBLICIDAD de TYC SPORTS MUNDIALISTA 2018 (PUTIN)] Recuperado en: <https://www.youtube.com/watch?v=b-TilHrTs0ms>

y Museo, ya que ellxs trabajan hace años y pudieron guiarnos en los primeros pasos como espacio. Con el Área oficializada, tuvimos acercamientos de mujeres triperas interesadas. Por ello, pusimos una fecha de reunión con quienes se habían contactado desde diferentes *canales de comunicación*: personalmente, por el mail oficial, por conocidxs, entre otros.

A mediados del mes de junio asistieron a la Sede Social de Gimnasia: Camila, Johana, Sara, Carolina y Magdalena. En tanto, Ayelen y nosotras hicimos una introducción de cómo llegamos al Club con esta propuesta y, luego, se presentaron ellas.

Camila es Psicóloga y su hijo hace Futsal en Gimnasia, puso en cuestión las publicaciones en Redes Sociales que representan con el emoji de un taco rosa para referirse al Futsal Femenino. Johana es Comunicadora Social, trabajó en Triperomaníacos (un medio de comunicación no oficial de CGE) y militó en un partido político en la UNLP pero se fue de ambos espacios por la misma razón: el machismo imperante.

Sara estudia Administración y creó -en el mismo momento que planificamos el proyecto de género- el Twitter de “Triperxs Feministxs”, un espacio no oficial que no tuvo mucha trascendencia. Carolina también es Psicóloga y trabaja en la UCALP (Universidad Católica de La Plata), y Magdalena es Licenciada en Políticas Públicas, trabaja para el Estado en GDEBA (Gestión Documental Electrónica de Buenos Aires).

De esta manera, comenzamos con el tratamiento de las futuras actividades con perspectiva de género, una de ellas y que fue la primera demanda institucional: las inferiores de Fútbol Masculino. Un grupo que está marginado en el Club y que son de vital importancia para transformar la percepción hegemónica que hay sobre la masculinidad en los jugadores de fútbol profesional.

En esta línea, tuvimos en consideración como equipo que “la planificación de actividades es un presupuesto de acciones que vamos a desarrollar. En tal sentido, puede que en el transcurso del proyecto haya modificaciones, alteraciones o variaciones de las mismas. Lo importante es tener pensado de antemano diversas y variadas alternativas de actividades que luego se ajustarán al contexto y la coyuntura” (AAVV, 2012, 78)

A partir del encuentro, entre todas se decidió realizar un grupo en Facebook llamado “Grupo Área de Género CGE”, para tener un contacto por fuera de las reuniones que nos permitiera debatir situaciones puntuales como contactos con organizaciones, propuestas, noticias y, también, para recordar las reuniones y hacer los balances para las compañeras que no pudieran acudir.

Luego de las semanas que nos tomó poder asentarnos como Área, decidimos empezar a generar contacto con otras organizaciones, ya que entendimos que lo que queremos constituir no se construye desde la individualidad sino desde el trabajo colectivo y en red:

En primera instancia, se tuvo un primer encuentro con Mónica, directora del Centro de Extensión y con Carina, Coordinadora del Área de Salud Mental y Derechos Humanos, ambas de la Facultad

de Psicología de la UNLP. Hace años que ellas realizan intervenciones en escuelas sobre violencias de género en los noviazgos y talleres sobre el uso de Redes Sociales en conjunto con Informática y Abogacía de la UNLP llamado “Navegando en aguas seguras”.

La reunión fue pensada para la articulación de sus trabajos con Gimnasia, pero, además, ambas nos brindaron consejos sobre la consolidación del Área de Género, para comprender de manera clara que el trabajo que llevamos a cabo no se realiza sustituyendo al Estado de Derecho, sino que es la realización de un aporte desde nuestros conocimientos que están constantemente en plena construcción.

Este aporte fue fundamental porque como espacio nos estábamos haciendo preguntas como: ¿Cuál sería nuestro margen de acción en un caso de violencia de género dentro de cualquier espacio de la institución?, ¿Qué podemos hacer nosotras como Área de Género frente a estos casos? ¿Cuáles son las limitaciones y/o los permisos que tenemos para actuar?

Entendimos que lo primero que necesitamos es la denuncia policial para luego pensar acciones con lxs dirigentes en relación a los derechos de admisión²⁰ para los violentos. Sin embargo, sostenemos la necesidad de generar vínculos, específicamente un recursero, con el que se pueda contar con espacios que trabajan estas temáticas, para dar una respuesta a estas situaciones y no quedarnos con las manos cruzadas.

Otro fructífero contacto fue el de Julieta, Socióloga y Becaria del CONICET, quien escribió al mail del Área y se acercó a una reunión para conversar sobre nuestro trabajo. Contó que su Tesis Doctoral la realizó en el Club Universitario de La Plata, su recorrido con relación al género y se mostró muy predispuesta a colaborar en cualquier cuestión: materiales, personas/organismos que trabajan con la temática y su total apoyo a la causa.

También, se acercaron dos compañerxs para conocer sobre el espacio que no pertenecen a la vida de Gimnasia sino al Club Villa San Carlos, pero que nuestra propuesta les pareció necesaria, querían saber cómo nos desarrollábamos y cuáles lineamientos seguíamos para empezar a pensarla y proyectarla en su club.

Inés es Psicóloga, jugadora de fútbol y entrenadora en la Escuelita de la Villa San Carlos y Ezequiel, colaborador de Prensa y difusión del Fútbol Femenino de dicho Club. Inés explicó la falta de apoyo que reciben por parte de la Comisión Directiva, ya que no tienen sustento institucional y propuso hacer un partido *sororo*²¹ entre las jugadoras de San Carlos y las de Gimnasia. Asimismo, Ezequiel se ofreció a cubrir los partidos de Futsal Femenino, para compartir los resultados y el fixture en el grupo.

²⁰ Derecho de admisión: Se establece como el derecho en virtud del cual, la persona titular de un establecimiento o evento se reserva la atribución de permitir el ingreso o permanencia a terceros en dichos lugares, siempre que la exclusión se fundamente en condiciones objetivas para la entrada y la estadía.

²¹ Sororo/Sororidad: Es un neologismo que se emplea para referirse a la solidaridad/hermandad entre mujeres en un contexto de discriminación y opresión social.

De forma unánime se decidió tener una Fan Page de Facebook -como primera opción- y, luego, Twitter para que, a medida que se realizaron actividades, tuvimos material para publicar y difundir y, también, para poder intercambiar con otros espacios destinados al género en otros clubes.

La primera actividad que realizamos fue destinada a las chicas de fútbol femenino, una charla que se llamó: “Las pibas a la cancha: *Aportes desde y para el Fútbol Femenino*” de la cual participaron Verónica Fuster, Entrenadora de Arqueras en CGE y Profesora de Ed. Física; Martín Álvarez Litke: Antropólogo e investigador del CONICET y Ana Rolón, reciente jugadora tripera²² que ya había tenido su recorrido en el fútbol dentro de Gimnasia años anteriores.

Originalmente también iba a participar Mónica Santino, entrenadora de “La nuestra” en la Villa, referente y pionera en la disciplina. Su aporte esencial es nombrar a este deporte como *Fútbol Feminista*, ya que lo propone como una herramienta política que lleva a las jugadoras a replantearse su vida cotidiana. Por ejemplo, la división del trabajo doméstico, el tiempo de ocio y el derecho al goce.



²² Luego de casi 10 años sin actividad, el Fútbol Femenino se reincorporó a Gimnasia en 2018, por exigencia de la CON-MEBOL

Otros contactos importantes y con quienes se trabajó de conjunto para realizar charlas y talleres fueron: el Consejo Provincial de las Mujeres de la Provincia de Buenos Aires y la Defensoría del Pueblo. Con este último se realizó un convenio para contener a las inferiores de fútbol masculino con el fin de prevenir situaciones como las que pasaron este año en el Club Atlético Independiente²³.



ANÁLISIS DEL MACHISMO

A continuación, detallamos el análisis empírico sobre determinadas situaciones machistas que vivenciamos por parte de dirigentes, empleadxs e integrantes del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata. Comprendemos que esta resistencia se generó a partir de nuestra continua concurrencia a la Sede Social y por nuestra participación activa dentro del Club. Además, los siguientes comentarios fundamentan y refuerzan la necesidad de creación de estos espacios con enfoque de género en las instituciones socio-deportivas, para generar una ruptura en las lógicas de comunicación sexistas²⁴ y misóginas²⁵, con el aporte de una mirada alternativa a la hora de vincularnos con lxs demás.

²³ Abusos de Médicos y Dirigentes a menores de las inferiores de Fútbol Masculino de dicho Club. Link: www.pagina12.com.ar/142141-abusos-en-independiente

²⁴ Sexista/Sexismo: Discriminación sexual o discriminación de género es el prejuicio o discriminación basada en el sexo o género, también se refiere a las condiciones o actitudes que promueven estereotipos de roles sociales establecidos en diferencias sexuales.

²⁵ Misóginas/Misoginia: Aversión a las mujeres o falta de confianza en ellas.

Cabe aclarar que alentamos la apertura de esta Área, en el que nos recibieron gratamente y con escasos obstáculos a la hora de aprobar nuestro proyecto. En tanto, evidenciamos que, como habíamos advertido, el machismo impera tanto en la práctica como en lo simbólico y determina violencias en sus diferentes niveles. Por ejemplo, dentro de los Clubes de Fútbol Profesional a nivel Nacional, las respectivas Comisiones Directivas están compuesta mayoritariamente por varones²⁶. En el caso actual de Gimnasia, la Comisión Directiva cuenta con tan sólo *dos mujeres* en un total de 35 miembros.

Retomamos el episodio del primer encuentro que tuvimos con Javier, en el que presentamos el Proyecto y dialogamos sobre diferentes temas. En cuanto al cupo femenino, éste este expresó que no está de acuerdo porque es “restrictivo”, ya que cuando le ofrecieron a una mujer ser parte de su Comisión Directiva en épocas de elecciones en Gimnasia, ésta respondió que “no”, por lo tanto, “no están capacitadas para ser dirigentes”.

En otra oportunidad, en una reunión del Área de Género compuesta por cuatro integrantes, Raúl, miembro de la Comisión Directa, golpeó la puerta y, al abrirla soltó sin premeditarlo: “¡Cuántas mujeres hay acá!”, que derivó en risas. (...) En este mismo sentido, una compañera que se acercó por primera vez a nuestro espacio preguntó por nosotras y Daniel, otro miembro, que estaba en recepción, respondió: “¿el Área de Género? ¿No se disolvió todavía?”. Dos chistes machistas que dan cuenta de la “molestia/sorpresa” que ocasionan las mujeres al juntarse, al alzar la voz, al organizarse.

Muchas acciones sexistas están ocultas en un discurso “progresista”²⁷ como fue el caso de la reincorporación del Fútbol Femenino. Desde la gestión de Gimnasia -más precisamente los espacios de Marketing y Prensa- realizaron un spot publicitario de esta disciplina con el arquero del Fútbol Masculino Profesional (Alexis Martín Arias) quien, justamente, le ataja penales a una jugadora de Fútbol Femenino que finalmente hace un gol, para transmitir que “los pudieron vencer”, que “están (las futbolistas) a la altura de ellos (los futbolistas)”, en palabras de triperxs que comentaron el video.

No obstante, esta publicidad no alcanzó, sino que, al día siguiente, en el Twitter oficial publicaron: “El Fútbol Femenino vuelve a ser parte del Club. ¡Ahora sí, estamos todOs!” -la “o” en mayúscula es nuestra- y la imagen que acompaña esa descripción está compuesta por seis varones. No sólo tuvo una repercusión negativa por parte de lxs hinchas y de la comunidad en general, sino que desde el Área pedimos una reunión con lxs responsables, ya que estábamos muy disconformes por lo ocurrido, sin obtener una resolución inmediata.

Previo a ese encuentro, Lucas, integrante de la Subcomisión de Cultura y Museo, realizó un comentario que intentó desacreditar nuestros argumentos con la pregunta: “¿Ustedes quiénes son

²⁶ Recientemente, una mujer tomó el mando de la dirigencia del Club Atlético Banfield, siendo un hecho histórico para los clubes de esta magnitud.

²⁷ Progresista: De ideas políticas y sociales avanzadas enfocadas a la mejora y adelanto de la sociedad.



GIMNASIA @gimnasiaoficial · 2d
El fútbol femenino vuelve a ser parte del Club.

¡Ahora sí, estamos todos! 🍊



#DaleLobo
#LosColoresNosUnen
#EnAzulyBlanco



188 115 415

para opinar sobre eso?” De esta manera, se nos descalificó por ser mujeres, como hace casi 70 años, los varones del Siglo XX debatían sobre el voto femenino en Argentina²⁸. Éstos manifestaban que las mujeres no podían votar porque tienen “el cerebro más chico” en comparación con el de ellos. Argumento totalmente nulo.

Luego, en la reunión que se tuvo con las áreas de Prensa y Marketing, justificaron la imagen diciendo que: ninguna mujer había dado esa charla, no les parecía bien incorporar a la foto a una mujer que nada tenía que ver con el tema y que la Community Manager es mujer y no advirtió el error.

Nos parece necesario detenernos en esto último, ya que analizamos dos posturas: la Community Manager no tiene poder para tomar decisiones en estos aspectos y/o no tiene perspectiva de género para comunicar de manera alternativa esa noticia. Entendemos y evidenciamos que ser mujer no implica tener perspectiva de género, sino que es un proceso que hay que transitar, teniendo las herramientas adecuadas a la hora de publicar una noticia para no reproducir lógicas machistas.

En tanto, lxs responsables de dicho contenido tampoco quisieron realizar un comunicado oficial para expresar la equivocación, sino que una “publicación superadora” la corregiría. A pesar del tratamiento inadecuado, debemos resaltar la predisposición para escucharnos y tenernos en cuenta, aunque sea paulatinamente. Y, sin embargo, creemos que estas situaciones de machismo simbólico nos enriquecen porque al marcar su error queda demostrada la necesidad del enfoque de género en estos casos.

En este sentido, de manera conjunta con el Consejo Provincial de las Mujeres Buenos Aires, realizamos una Capacitación llamada “I Jornada de Género” para las Áreas de Prensa, Marketing, Recursos Humanos y para la Subcomisión de Cultura y Museo. En ella, proporcionamos un primer acercamiento al género, se puso en cuestión la masculinidad hegemónica que impera en los clubes y su claro enfoque “sexista, misógino, homofóbico, xenófobo y machista”²⁹ que se reproduce en la cultura futbolística.

En esta Jornada hubo una buena predisposición por parte de lxs integrantes del Club, ya que, a través de ejemplos de publicidades, se puso de manifiesto la construcción de las subjetividades de los varones, los roles de las mujeres y de las disidencias en el ámbito deportivo. Además, se produjeron debates que se consideraron productivos y disparadores a la hora de producir contenido a futuro para las Redes Sociales de Gimnasia y, también, para reflexionar sobre nuestro accionar en la vida cotidiana.

²⁸ Año 1947, Sesión Ordinaria en el Congreso de la Nación Argentina.

²⁹ Cita literal del expositor.

Al comienzo, habíamos notado cierta tensión, pero comprendimos que es lógico que eso suceda cuando se intenta problematizar estereotipos o categorías que se consideran naturales e inamovibles. El concepto “natural” se expresó a lo largo de la charla por parte de algunxs de lxs integrantes para legitimar el binarismo estereotipado en las publicidades o la violencia en el fútbol.

Sin embargo, el exponente del Instituto de Género y Diversidad Sexual fue hábil a la hora de direccionar la charla y crear un ambiente ameno para debatir, problematizar y poner en cuestión las masculinidades. Se consideró que la actividad fue fructífera, ya que fue necesario profundizar la temática y, en un futuro, continuar con las Capacitaciones para seguir reflexionar sobre el machismo.

Liliana Hendel lo explica de manera clara: “Para que la sociedad se acerque a los ideales de igualdad y equidad es imprescindible que los varones machistas encaren la necesaria pérdida de los privilegios que otorga la construcción patriarcal y reconozcan el impacto del daño producido por el sistema a través de ellos. También es necesario que las mujeres más apegadas a la tradición conservadora puedan reconocer ese impacto y ese daño para no seguir siendo, al mismo tiempo, víctimas y reproductoras de los mandatos y de los estereotipos.” (2017, 291)

La reciente incorporación de organizaciones de varones que apoyan a los Feminismos y acompañan marchas y reclamos -entendiendo su rol de aliados, unidos frente al atropello de derechos- nos lleva a un recorrido que muestra que en dos décadas crecieron estos movimientos que fueron cambiando la fisonomía de una división sexual del trabajo que parecía inamovible y sobre todo empiezan a instalar una consciencia de ciudadanos que abre el Siglo XXI con una incipiente pero activa democratización en ese terreno.” (Hendel, 2017, 316)

En cierta medida, el pensamiento del Estado en materia de leyes ha progresado pero el imaginario social aún no se transforma, por ello, debemos ocupar lugares donde se reproducen las lógicas machistas para problematizarlas y brindar herramientas dentro del ambiente deportivo. En este sentido, compartir opiniones que cuestionan estas decisiones, funciona como un aporte comunicacional para repensar estrategias alternativas que se puedan consensuar de manera colectiva.

El encuentro y la discusión respetuosa son pilares de la perspectiva de género que está en constante construcción. Para ello, también es menester brindar estas Capacitaciones para visibilizar y desnaturalizar las implicancias de la masculinidad hegemónica que establecen y mantienen las desigualdades de poder entre los géneros.

JUSTIFICACIÓN Y ARGUMENTACIÓN ANALÍTICA DE LA CREACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN EL CAMPO COMUNICACIONAL

Frente al camino que recorrimos -y seguimos recorriendo- debimos detenernos en la recuperación de las experiencias, saberes y prácticas que creímos que son relevantes dentro del campo de la comunicación. En nuestro producto comunicacional, perpetuamos y reproducimos las nociones fundamentales para de llevar a cabo un espacio con perspectiva de género, que levante la bandera

de la lucha de igualdad de derechos y oportunidades. Por consiguiente, le brindamos a la comunidad tripera la posibilidad de ejercer la conciencia crítica para la transformación de la realidad auto percibida.

Dicho producto es un material en soporte gráfico dividido en siete capítulos que propone la **articulación de la comunicación con el enfoque de género en el ámbito deportivo** para reflexionar sobre nociones que aún hoy -con derechos conseguidos- son machistas y se reproducen como naturales. Por ello, hicimos hincapié en el contexto para visualizar estas prácticas que nos rodean, tanto concretas como simbólicas, en el que las desigualdades y los estereotipos se normalizan.

De este modo, buscamos observar, facilitar y/o participar de situaciones de comunicación: escenas de interacción y confluencia de lxs diversxs actores cuyas relaciones, sentidos y prácticas nos interesó conocer y analizar. De esta manera, las situaciones de comunicación funcionaron como una *unidad de análisis* para el trabajo de producción que desarrollamos.

Esta recopilación de materiales sufrió un recorte necesario para especificar cuestiones esenciales y no abrumar con información a lxs receptores. Ya que lxs destinatarixs directxs del proyecto son la población que estará especialmente involucrada y participando del mismo. Y lxs destinatarixs indirectxs abarcan a la gente que se verá beneficiada con la realización del proyecto (AAVV, 2012, 73), este producto está dirigido directamente, tanto a lxs integrantes y futurxs integrantes de la Subcomisión de Género como a la Comisión Directiva del Club.

La población que se verá beneficiada indirectamente es la comunidad tripera toda y sus pares. A su vez, también se beneficiarán otros clubes socio-deportivos que quieran involucrarse en la temática propuesta. Este producto estará a disposición de manera gráfica para la Institución y, también, estará disponible en formato digital en Sedici³⁰.

Para la presentación formal de este proyecto a la Comisión Directiva, haremos una intervención en el Salón "El Decano" en los Jardines del Bosque de La Plata. Desarrollaremos nuestro recorrido por la institución para ahondar en las potencialidades y debilidades que confluyeron en la realización de los lineamientos político-comunicacionales. Además, propondremos estratégicamente la necesidad de este producto para la vida institucional del Club.

A partir de la comprensión fina y la lectura entre líneas de la realidad en la que vivimos, debemos incluir en nuestro producto conceptos básicos pero clave de las Teorías de Género y de Feminismos hacia la ampliación de conocimientos sobre esta temática que está en auge. Sin dejar de remarcar que no es una verdad absoluta, sino que es una construcción de lo que nosotras creemos que es necesario y útil para erradicar la disparidad entre las personas.

En este sentido, se constituyó la *identidad* de la Subcomisión de Género a partir de rescatar la

³⁰ Sedici: Servicio de Difusión de la Creación Intelectual. Es el repositorio institucional de la Universidad Nacional de La Plata.

historia reciente de este proyecto para determinar su Filosofía Institucional -misión, visión y valores- y, así, reafirmar los principios y los objetivos específicos. Al delinear las bases de este espacio, fue determinante generar lazos con otros organismos -estatales y no gubernamentales- para perdurar a través del tiempo y seguir construyendo saberes con la comunidad socio-deportiva.

En el **Capítulo I**, puntualizamos en nociones claves para la re-comprensión de términos que fueron creados como patrones universales. Dichos conceptos, han legitimado y perpetuado una única visión del mundo -androcéntrica- e invisibilizaron la diversidad de sujetos sociales. Como propuesta superadora, nuestro aporte se nutre de los estudios de Género para desterrar esas formas de concebir al mundo y contribuir en la creación de nuevos términos para vislumbrar la realidad y los procesos culturales socio-históricos.

Como expresa Liliana Hendel: “Definir conceptos es un acercamiento a pensar colectivamente las palabras porque aun aquellas que usamos habitualmente producen diferentes efectos y sentidos.” (2017, 43) Tanto los términos más conocidos como lo son feminismo, sexo, machismo, como otros menos usuales, por ejemplo, heterosexualidad, androcentrismo, requieren cierta precisión que habilite espacios lingüísticos para entender que hablamos desde una posición ideológica determinada.

Debemos recordar la importancia del valor, implicancia e incidencia que tiene la palabra en nuestra sociedad actual. El uso adecuado de estos conceptos nos permite ser profesionales críticos en nuestra labor de comunicar. Por lo tanto, recopilamos diversas definiciones, haciendo hincapié en la historización y origen para concretar, de manera precisa y clara, los significados de dichos conceptos.

En ese sentido, contribuimos a la visibilización de la diversidad para no continuar potenciando la discriminación y estigmatización que sufrimos las mujeres y el colectivo LGBTTIQ+. Nos propusimos nombrar desde un enfoque *contrahegemónico* hacia una sociedad más equitativa, pluralista y respetuosa. Además, entendemos que las definiciones no se plantean como estrictas e inamovibles sino que están abiertas a su modificación para complementar nuestro trabajo.

En línea con lo anterior, en el **Capítulo II**, nos detenemos en el contexto político, social y cultural que corresponde al tiempo y al lugar determinados que transitamos en esta época. El especialista en Comunicación y Cultura, Lawrence Grossberg, entiende al contexto como “Una unidad compleja, sobredeterminada y contingente. Si un contexto puede entenderse como las relaciones que se han establecido por la operación del poder, en respuesta a los intereses de ciertas posiciones de poder, la lucha por cambiar el contexto implica la lucha por planificar esas relaciones y, cuando sea posible, por desarticularlas y rearticularlas”. (2012, 38)

En este sentido, consideramos que es de vital importancia para reflexionar sobre el momento histórico en el que vivimos, proponer alternativas para erradicar las desigualdades y violencias y poder gestionar la Subcomisión. La contextualización es primordial en el campo de la comunicación para comprender, de manera profunda, que los procesos sociales permitieron el retorno de

las luchas de género a la agenda política actual de nuestro país y el mundo. Por ello, también fue menester narrar la historia de Gimnasia como territorio de intervención hacia la comprensión de nuestros roles -como triperas, feministas y comunicadoras- dentro de la Institución.

De este modo, la expansión de otros espacios de género en ámbitos deportivos, que surgieron alrededor de las grandes ciudades de Argentina, requiere de un especial detenimiento. Podemos observar los procesos de transformación que generan los Movimientos Feministas hacia dentro de estos terrenos exclusiva -y excluyentemente- de poder masculino.

Ya que nuestra conducción en este ambiente es muy reciente para su lectura en profundidad, rescatar los primeros pasos de esta Subcomisión de Género -que comenzó como Área- fue elemental para dejar plasmado el proceso de consolidación del espacio, con las adversidades y resistencias a las que nos hemos enfrentado. Así, reconocimos las prácticas machistas y la disputa por la conquista feminista. Planteamos, de esta manera, reforzar lazos y relaciones con lxs miembros del Club hacia la transformación de las relaciones desiguales.

En el **Capítulo III**, se consideró pertinente realizar la propuesta del diagnóstico situacional, ya que es un ejercicio específico de nuestra disciplina como planificadoras. Creemos que es una etapa importante para generar acciones concretas que tengan un impacto en la realidad que pretendemos deconstruir. Toda persona que quiera actuar con intención transformadora necesariamente debe reconocer la realidad del territorio y, para ello, la primera fuente de conocimiento son lxs actores en el escenario social. El Mapeo de Actores que realizamos fue disparador para producir este apartado.

Incorporamos el concepto de *diagnóstico* porque, como lo explicitamos en las Herramientas Teórico Conceptuales, es la fase inicial del proceso de planificación, donde se evidencian saberes, prejuicios y conocimientos previos. También, recreamos y repensamos formas de abordaje para establecer modos de apropiarnos de la realidad.

Como expresan Apella, Huarte y Vargas: “Es importante señalar que el análisis situacional comprende dos instancias: un momento de relevamiento y obtención de la información en el territorio y un momento de sistematización y análisis de la misma que nos permitirá desarrollar propuestas de cambio adecuadas a los ámbitos de trabajo.” (2012, 3)

Se decidió hacer énfasis en el *análisis situacional*, ya que nos permite, entre otras cosas, desnaturalizar aquellos aspectos que aparecen como evidentes y que dificultan una comprensión más enriquecedora de la realidad institucional analizada. Esto fue importante, ya que estos territorios son históricamente masculinos y se tiende a naturalizar diversas situaciones de desigualdad.

No es novedad que no haya mujeres presidentas en Clubes de Fútbol -sólo existe una en la actualidad-, que ni mujeres ni integrantes del colectivo LGBTTIQ+ tomen decisiones dentro de las Comisiones Directivas, que no se reconozcan públicamente futbolistas con orientaciones sexuales disidentes, que la violencia y la subestimación sobre nuestros conocimientos sobre fútbol esté

siempre presente y que nuestra gestión en el deporte sea puesta en cuestión. Por ello, el análisis situacional es el camino para problematizar todas estas circunstancias, reverlas y modificarlas.

La realización del diagnóstico empieza a partir de la lectura de la dinámica social que se inscribe en múltiples escenarios, donde lxs actores configuran narrativas discursivas que se sustentan en construcciones de sentidos preestablecidos. En las escenas cotidianas es importante reconocer, por un lado, la historia y memorias de lxs involucradxs, cómo entienden los temas presentes en el ámbito de trabajo/deporte/género, las articulaciones que se componen, los relatos que construyen. Y, por otro lado, entender que existe un “detrás de escena”: situaciones de narrativas que atraviesan a lxs actores y que inciden en sus discursos/acciones.

Es importante comprender que no sólo hay que prestar atención a lo que se dice sino, también, a lo que se hace. Ya que “desde lo comunicacional, las prácticas también son leídas como enunciaciones y representaciones. Así, las demandas, acciones reivindicativas o de reclamo de derechos pueden comprenderse como manifestaciones de un imaginario diferente, directamente conectado con las condiciones de vida de los actores y una intención de transformación del escenario presente en pos de un futuro distinto.” (AAVV, 2012, 6)

El **Capítulo IV** se destinó a la Filosofía Institucional de la Subcomisión de Género. Esta es la concepción integral que tiene cualquier organización establecida para alcanzar sus metas y sus objetivos. La Filosofía representa lo que la institución quiere ser y, en nuestro caso en específico, decidimos, a través de la experiencia y del andar, los valores y aspiraciones que consensuamos y consideramos pertinentes.

Paul Capriotti, en su libro “Planificación estratégica de la Imagen Corporativa”, expresa que si una organización dispone de una Filosofía establecida facilitará el desempeño de las personas implicadas en este proyecto, ya que: “Establece y define sus límites organizacionales, indica los objetivos finales y globales, favorece la elaboración de la estrategia de la entidad, otorga pautas básicas de actuación de la organización y de sus miembros.” (2013, 141)

La Filosofía está compuesta por tres vertientes: Misión, Visión y Valores. La primera, establece qué es y qué hace la Institución. En nuestro caso, la Subcomisión pretende “*Generar y promover, a través de la articulación con otras organizaciones, actividades que expongan y problematicen el machismo imperante en las distintas áreas del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata para la participación activa de mujeres e identidades disidentes*”.

En cuanto a la Visión, que es la perspectiva de futuro, se establece a dónde quiere llegar, el objetivo final que “Moviliza los esfuerzos e ilusiones de los miembros para intentar llegar a ella. Es la ‘ambición’ de la organización, su reto particular. La visión no debe ser algo utópico, puesto que ello supondría una pérdida de motivación por parte de los miembros, al ver que aquello es inalcanzable. Pero tampoco debe ser una propuesta ‘fácil’, ya que llevaría a un cierto relajamiento. La visión debe ser un estímulo y una dirección a seguir para el personal de la organización” (Capriotti, 2013, 143)

La Visión de la Subcomisión se proyectó en “*ser un espacio de referencia en materia de trabajo con perspectiva de género dentro del ámbito de los clubes socio-deportivos para la puesta en marcha de la inclusión y la equidad en espacios institucionales*”. Y, por último, los Valores representan los principios que elige el espacio como perspectiva de trabajo que, en el caso de la Subcomisión son: *la equidad, la sororidad, el compromiso, la responsabilidad y el trabajo en equipo*. Estas nociones se construyeron colectivamente, a partir de la puesta en común, del diálogo, de las expectativas, de nuestras ganas y limitaciones, puestas en tensión a lo largo del año.

En esta línea comunicacional, propusimos para el **Capítulo V** el desarrollo de la Identidad Visual. Esta, es el modo en “que una organización se hace visible de acuerdo con sus características y prioridades institucionales. Es todo el conjunto de rasgos y elementos visuales propios que la caracterizan como tal y la distinguen de otras”. (AAVV, 2012, 54)

A su vez, según Joan Costa, es “el conjunto coordinado de signos visuales por medios de las cuales la opinión pública reconoce instantáneamente y memoriza a una entidad.” (2001, 6) Los signos que integran el sistema de identidad institucional tienen la misma función pero cada uno posee características comunicacionales diferentes.

Por un lado, la característica lingüística, ya que el nombre de la organización es un elemento de designación verbal que el diseñadorx convierte en una grafía diferente, un modo de escritura exclusiva llamada logotipo, en sus diferentes variantes. También está la Icónica, que se refiere a la marca gráfica o distintivo figurativo de la organización. La marca cristaliza un símbolo (un signo convencional portador de significado), que responde a las exigencias técnicas de los medios. Y la Cromática, que consiste en el color o colores que la Institución adopta como distintivo emblemático.

En nuestro caso, propusimos un isologotipo que está compuesto por: El isotipo que está formado por un ícono o símbolo visual gráfico y el logotipo que es la representación fonética de la marca. En tanto, la letra **G** resaltada en blanco, invita a pensar tanto en **Género** como en **Gimnasia**. Para la gama de colores, utilizamos el **azul marino** para una parte del fondo, ya que es característico del Club en conjunto con el blanco y le agregamos el **violeta** para la otra parte del fondo, que es el color representativo de la lucha de género.

Intentamos transmitir la “unión” entre ambos fondos para representar la conexión, articulación e inclusión entre Gimnasia (el azul) y la lucha de género (el violeta). A partir de la repetición del isologotipo, se logra una mayor presencia y aumenta la notoriedad del espacio en la memoria del público. Así, la Identidad sobrepasa su función inmediata y se convierte en un valor, es decir, se constituye como uno de los principios activos de la Subcomisión.

En cuanto al uso de Redes Sociales, en el **Capítulo VI** detallamos qué son y la importancia dentro de la Institución, tanto para la conexión virtual de contenidos entre personas, como su aporte particular en la construcción de vínculos y la instalación de temas de agenda. En consonancia con María Lucrecia Gandolfo, creemos que la Red Social se constituye como una *mediación simbólica*

en la vida pública de Gimnasia: “Podría decirse que las instituciones también buscan hablar y ser visibles, para existir y no permanecer en el anonimato” (2014, 6)

El nuevo rol de las Instituciones radica no sólo en producir sino, también, en tener voz propia para publicar esos contenidos virtuales. Por lo tanto, proponemos el adecuado uso de las Redes Sociales desde la perspectiva de género para dar a conocer las actividades del Club y, en este intercambio, recibir respuestas y opiniones diversas de lxs usuarixs. En tanto, creemos que la utilización de Facebook -como primera Red Social para la Subcomisión- es una plataforma accesible para la interacción y que los criterios de publicación tienen que estar acordes a la época actual.

De esta manera, afirmamos que las palabras expresan ideas, sensaciones y cada estructura lingüística tiene sus propias reglas para hacerlo. El haber aprendido a hablar nos permite comunicarnos pero, también, transmitir ciertos conocimientos del mundo que rodeamos y, en él, categorizamos valores, prejuicios, estereotipos, actitudes. En la diferencia con lxs otrxs, encontramos nuestra identidad. En esta línea, Teresa Meana Suárez declara que: “Las lenguas vivas tiene un carácter evolutivo. El cambio está inscripto en la naturaleza misma de la lengua. La lengua cambia. Cambia la propia realidad y también la valoración de la misma o las formas de considerarla o nombrarla.” (2002, 14)

Aquí es donde percibimos la desigualdad al nombrar. Dentro del “todos” las mujeres y disidencias no somos visibilizadxs. Creemos que no hay igualdad de derechos si al nombrar al “hombre” en una ley, por ejemplo, las identidades disidentes y las mujeres no estamos siendo representadas. Alcanza con buscar en Internet la definición de “hombre”³¹ y la de “mujer”³² para comprender que, al nombrar, construimos y reproducimos lógicas misóginas y machistas.

Liliana Hendel acompaña en este análisis: Es innegable el vínculo entre el lenguaje y pensamiento, los discursos moldean las prácticas, así como las prácticas modifican y moldean los discursos. (2017, 353). La transformación del lenguaje es parte de un proceso de deconstrucción en el que intervenimos en este capítulo de Redes Sociales desde la articulación de la comunicación con la perspectiva de género, hacia una lengua inclusiva y no sexista.

Pero, ¿Qué sucede con la resistencia que ya hemos mencionado? En este caso, el nombre de la institución hegemónica³³ que regula el lenguaje es la Real Academia Española (RAE), quien con sus 304 años no acepta que el mismo cambie sus estructuras profundas y sus rígidas reglas, en función de la inclusión de las mujeres y disidencias. Así lo expresó en Twitter: “El uso de la letra ‘e’ como supuesta marca de género es ajeno al sistema morfológico del español, además de ser innecesario, pues el masculino gramatical funciona como término inclusivo en referencia a colectivos

³¹ Hombre: Ser vivo que tiene capacidad para razonar, hablar y fabricar objetos que le son útiles; desde el punto de vista zoológico, es un animal mamífero del orden de los primates, suborden de los antropoides, género Homo y especie Homo sapiens. (primera definición que aparece en Internet)

³² Mujer: Persona adulta de sexo femenino. (primera definición que aparece en Internet)

³³ Hegemonía: Se refiere al dominio de una entidad sobre otras de igual tipo. Desde su creación, la RAE se consolidó como la única institución legítima para la reglamentación del lenguaje.

mixtos, o en contextos genéricos o inespecíficos”³⁴.

Creemos que este uso del genérico masculino es la demostración de la inequidad histórica entre varones y mujeres, ya que hizo que se legitimara el poder del varón por sobre la mujer. Además, este carácter binario (varón/mujer) hizo que se invisibilizara a las otras identidades de género. Así es que nace el lenguaje inclusivo, para no oprimir ni excluir de ser nombradxs a nadie. El uso del género supuestamente neutro “o” universal se reemplaza por la aplicación de la “x” en la escritura y por la “e” en la escritura y en la oralidad.

La lengua existe antes que la RAE, así que creemos que la institución es la que debe adaptarse al lenguaje, como lo ha hecho a través de los años con otras palabras. Entonces, si otras identidades ocupan un espacio en el universo hablado, el varón hegemónico dejará de ser la medida en todas las cosas. (Hendel, 2017, 357) Este lenguaje *contrahegemónico* viene a romper con las normas de comunicación instauradas en la sociedad a lo largo de la historia, aportando a la revolución discursiva de estos tiempos.

Finalizamos el producto comunicacional con un Recursero de organizaciones con enfoque de género en el **Capítulo VII**. Este material es un listado donde figuran los datos principales como teléfonos, mails, direcciones y nombres de las diferentes instituciones con las que dialogamos en este proceso. Por ello, plasmamos una guía sencilla que sirva de apoyo para generar las futuras actividades de la Subcomisión.

Ya que el proyecto se fundó por la iniciativa de socias de autoconvocadas, supimos de la necesidad de un sustento de otros organismos que ya trabajan con esta temática. Por lo tanto, hubo una doble significación: aprendimos de las distintas dinámicas de tratamiento del tema e hicimos hincapié en la intención de proporcionar un mensaje acorde a nuestra propuesta principal.

El Recursero se utiliza como una herramienta comunicacional que manifiesta las redes que hemos tejido entre organizaciones. En él, se exhiben desde las que se nos han acercado con gran predisposición para trabajar en conjunto hasta las que hemos investigado en búsqueda de aportes concretos en materia de género. Esta articulación nos resultó enriquecedora a ambas partes, ya que hemos realizado un aprendizaje recíproco y, a su vez, generamos lazos para nuevas y futuras acciones.

Se realizó la propuesta de teorizar en herramientas comunicacionales para que se emplee en la futura Subcomisión de Género y sea el motor del espacio para que continúe en el tiempo, debatiendo desde esta perspectiva en cada rincón del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata.

En tanto, este material se irá redefiniendo a lo largo del tiempo, ya que depende del contexto actual para su correcta utilización. De esta manera, a fines de diciembre de 2018, comenzamos a profundizar en la creación de un *Protocolo contra la Violencia de Género*, específico para su aplicación en el Club. Este aporte será añadido a los lineamientos en cuanto esté terminado.

³⁴ RAE [@RAEinforma] (09/10/18). Recuperado en <https://twitter.com/RAEinforma/status/1049614397252018177>

EXISTIR ES RESISTIR

CONCLUSIONES

Para realizar un balance exhaustivo y producir conclusiones de nuestra intervención, utilizamos a la *evaluación* como un instrumento de transformación de nuestras prácticas dentro de la institución socio-deportiva en la que trabajamos. De esta manera, podemos proyectar y profundizar desde esta línea de trabajo específica.

María Raquel Coscarelli, expresa que “Evaluar es una acción que ejercemos a diario, aplicando criterios de sentido común, decidimos qué hacer o dejar de hacer acerca de objetos, personas o circunstancias. Valoramos y procedemos en consecuencia, manteniendo vigente o modificando nuestro comportamiento de acuerdo a lo que creemos correcto.” (2000, 2)

A su vez, la autora lo entiende como un proceso amplio que refiere al propio desenvolvimiento en el aprendizaje, sus avances y retrocesos. En lo que respecta al desarrollo de proyectos, implica dar cuenta de su marcha, logros, conflictos, decisiones que se toman y razones que la fundamentan. (Coscarelli, 2000, 2)

En este sentido, se comprende que toda evaluación incluye una valoración que recae sobre algo, ya que previamente se desarrolla una descripción de la realidad observada. En esta línea, consideramos pertinente realizar una apreciación sobre las *potencialidades y debilidades* tanto de lxs actores del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata como de nuestro rol como planificadoras comunicacionales.

La debilidad más grande e, incluso, nuestro mayor desafío, fue intervenir en un espacio vinculado históricamente a lo masculino, lo que produjo que tengamos que actuar con mayor astucia y habilidad.

Las personas que constituyen el mundo Gimnasta como institución socio-deportiva, tuvieron la potencialidad de estar dispuestxs y abiertxs al diálogo y a la discusión en diferentes temáticas. Por ejemplo, el año 2018 fue activo para el Movimiento Feminista en cuanto a lucha y visibilidad mediática a partir del debate por la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, con el consiguiente retroceso en la discusión en la sociedad sobre la Ley de Educación Sexual Integral (2006) y la de Identidad de Género (2012).

Estos debates en el ámbito público, nos impulsaron a plantearle a la Institución una toma de posición. En tanto, la Comisión Directiva estuvo dispuesta al diálogo en esta temática, lo mismo sucedió en los diferentes clubes socio-deportivos a nivel nacional. Esto implicó cierto precedente en los mismos, ya que se entendieron como actores sociales y políticxs activxs, que no son ajenxs a los acontecimientos que interpelan a la sociedad.

Como planificadoras, tuvimos la potencialidad de acordar y mediar nuestros objetivos con las barreras conceptuales que identificamos en la Institución. En el proceso de observación, comprendimos que lxs actores tenían representaciones peyorativas del Movimiento Feminista y de su propuesta política. Ello trajo consigo la errónea interpretación de nuestro proyecto de algunxs

miembrxs, ya que muchxs lo entendían como un nuevo espacio con fines disímiles a los nuestros³⁵. En un comienzo, tuvimos que disminuir nuestras expectativas teórico-prácticas, ponernos en el lugar de “educadoras” y negociar con algunxs actores para generar acciones como las charlas y talleres para empleadxs y deportistas que realizamos a lo largo del año 2018.

Otra debilidad, fue la dificultad de gestionar de manera efectiva las actividades propuestas por las lógicas burocráticas que maneja el Club. Hubo eventos que tardaron meses en realizarse, principalmente por la ineficiente distribución de responsabilidades y decisiones en función del Organigrama Institucional, ya que nos teníamos que contactar con varixs dirigentes, empleadxs y voluntarixs para elevar el proyecto y que lo aprueben en tiempo y forma.

Este obstáculo está directamente relacionado con los problemas de comunicación interna que, a través del tiempo, se hicieron más visibles. Aunque esta problemática nos excede, es pertinente aclarar que el área de Marketing y el área Prensa no tienen un contacto fluido e, incluso, sucede lo mismo entre miembrxs de la Comisión Directiva, Subcomisiones y Filiales, lo que generó confusiones, se produjeron asperezas y, por lo tanto, los tiempos para concretar las actividades se extendieron.

No obstante, resaltamos que dentro de Gimnasia existe una gran cantidad de hinchas y socixs que trabajan desde diferentes enfoques como lo son la cultura, la historia y los derechos humanos. Lxs que tienen una lectura más profunda de los Movimientos Feministas -comprenden, poco a poco, la importancia de la transversalidad de la perspectiva de género- fueron quienes nos brindaron sostén, apoyo y logística para que nuestras propuestas e ideas sean llevadas a cabo de manera efectiva.

Desde el comienzo de este proceso de Trabajo Integrador Final tenemos la convicción, por sobre el propósito específico de este material, de reafirmar el *deseo de transformación*. Pretendemos dejar nuestra pequeña huella en el Club de Gimnasia y Esgrima La Plata, para cambiar lo impuesto a partir de la alternativa con enfoque de género y comunicacional. Abogamos para que cada etapa en la que intervenimos constituya en sí una *instancia-oportunidad* de construcción de confianza para crear vínculos, establecer metas significativas, deconstruir procesos. Y, es esta condición cíclica, reiniciar cada vez nuevas posibilidades y oportunidades para las mujeres y las disidencias sexuales.

En nuestro compromiso militante de sentar las bases que habiliten una transformación en el Club a lo largo del tiempo, se buscó comprender, a partir de diferentes herramientas comunicacionales, los modos y relaciones de poder, las posibilidades de resistencia, lucha y cambio. En ese sentido, realizamos un arduo esfuerzo en no asumir ninguna realidad como la verdad y propusimos una mirada crítica que permitiera no caer en una instancia de “comodidad política”.

³⁵ Cuando presentamos el Proyecto de Género, en los pasillos del Club, se rumoreaba que íbamos a crear un “sindicato de mujeres”.

A lo largo de la intervención en Gimnasia, residimos en los territorios habitados por lxs miembros del Club, generamos vínculos y lazos con personas y otros organismos. Nos resultó enriquecedor para contemplar, como expresa Grossberg: “Cómo el poder infiltra, contamina, limita y potencia las posibilidades de que las personas vivan en forma justa, digna y segura. Pues si queremos cambiar las relaciones de poder, si queremos movilizar a las personas, aunque más no sea un poco, debemos comenzar desde el lugar en el que están, partir de dónde y cómo viven en realidad. Y eso implica que debemos tomarnos el trabajo de entender *dónde* ocurre eso”. (2012, 46)

Por ello, comprendemos que el Sistema Patriarcal se apropia de los derechos y capacidades de las mujeres y otros colectivos subordinados. Transformar esta estructura, este orden social jerárquico, esta opresión de géneros, puede generar otros paradigmas de manera sostenible. Nos referimos a proponer otros sentidos comunes posibles que reconozcan los derechos y obligaciones de todas las personas que integran nuestra sociedad, con sus deseos y sus capacidades desplegadas. Esto implica aceptar que no partimos del mismo punto cero que los varones y que visibilizar esta desigualdad como una violencia es lo que nos lleva a desarticularla. Estuvimos, estamos y estaremos en resistencia.

BIBLIOGRAFÍA

- **APELLA, Gabriel; HUARTE, Cecilia; VARGAS Teresita.** (2012) "Análisis Situacional Desde La Comunicación. Capítulo I: Diseño del trabajo de campo" Cuaderno de Cátedra nº6. Taller de Planificación de Procesos Comunicacionales Facultad de Periodismo y Comunicación Social - UNLP.
- **ARBOLEDA, Julio Cesar.** (2011) "La Relatoría Social: Dispositivo de investigación en el aula para fortalecer el pensamiento y el proyecto de vida social de los estudiantes, desde preescolar hasta universidad". Educación y Territorio Vol. 1 - Núm. 1, Julio - Diciembre 2011. Facultad de Ciencias de la Educación, Humanidades, Filosofía y Artes. Universidad Nacional de Navarra, España.
- **BARRANCOS, Dora.** (2011) "Género y Ciudadanía en la Argentina". Iberoamericana. Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies Vol. XLI: 1-2 2011, pp. 23-39
- **BIDART, María Laura; BRUNO, Daniela; DEMONTE, Flavia; RADULICH Gabriela; ROSCIANO, Mariel; TUFRÓ, Lucila.** (2003) "Compartir el Mundo: Actuar en clave de género" Editorial Trama, Pico de Iora.
- **CACHORRO, Gabriel; CESARO, Román.** (2012) "Prácticas corporales, sentidos, estrategias y tácticas". Estudios socioculturales del deporte. Desarrollos, tránsitos y miradas p. 224 - 239
- **CAPRIOTTI, Paul.** (2013) "Planificación estratégica de la imagen corporativa" Edita: IIRP - Instituto de Investigación en Relaciones Públicas. Málaga, España.
- **CHAVES, Norberto.** (1999) "La Imagen corporativa." Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- **CHIRIGUINI, María Cristina.** (2004) "Identidades socialmente construidas" en: Apertura a la Antropología, Buenos Aires, Argentina: Proyecto Editorial.
- **COSTA, Joan.** (2001) "La Imagen Corporativa". Fragmento Literal.
- **ENZ, Angélica; FRANCO, Valeria; SPAGNUOLO, Vanesa.** (2012) "Manual de comunicación para organizaciones sociales: hacia una gestión estratégica y participativa". Capital Federal: Asociación Civil COMUNIA.
- **FERRANDO, García Manuel.** (1990) "Aspectos sociales del deporte: una reflexión sociológica". Alianza Deporte.
- **GANDOLFO, María Lucrecia.** (2014) "La comunicación institucional en las Redes Sociales Digitales Online. Análisis de un caso". Revista Question. Universidad Nacional de La Plata.
- **GUBER, Rosana.** (2001) "La etnografía. Método, campo y reflexividad". Bogotá: Grupo Editorial, Norma.
- **HENDEL, Liliana.** (2017) "Violencias de género: las mentiras del patriarcado". Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- **LAGARDE, Marcela.** (1996) "El Género". Fragmento literal: "la perspectiva de género" En Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España, pp. 13-38.
- **LEAL REYES, Carlos Alberto.** (2017) "El género como representación: una lectura de la biopolítica". Universidad Autónoma del Estado de México. Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación. Ecuador: CIESPAL.
- **MATA, María Cristina.** (1985) "Nociones para pensar la Comunicación y la Cultura Masiva", Módulo 2, Curso de especialización. Educación para la comunicación. Buenos Aires
- **MATA, María Cristina.** (1995) "Interrogaciones sobre el consumo mediático". En Nueva Sociedad. (N° 140). pp. 90-101.
- **MEANA SUÁREZ, Teresa.** (2002) "Porque las palabras no se las lleva el viento... Por un uso no sexista de la lengua" Ayuntamiento de Quart de Poblet, Valencia.
- **MEDINA, Xavier.** (2014) "El deporte como factor en la construcción sociocultural de la iden-

tividad” en VV.AA. Ciencias Sociales y Deporte. Investigación social y deporte. AEISAD, nº1, Pamplona.

- **MÓDULO II.** (2012) “Planificación y gestión de procesos y proyectos con equidad de género”, Facultad de Periodismo y Comunicación Social - Universidad Nacional de La Plata
- **PÉREZ Patricia Andrea; ITURRALDE, María Eugenia.** (2018) “Género y agendas en una ciudad intermedia.” Question; Facultad de Ciencias Sociales; Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires/ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina.
- **PORRO, Nicolás** (1997). “El asociacionismo deportivo como modelo organizativo. Movimiento, sistema y cambio” En Apuntes Educación Física y Deporte N° 49, Barcelona.
- **ROSALES, María Belén; RIMARO, Ana Lucía.** (2009) “Activismo feminista en la red: usos y apropiaciones del espacio virtual”. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP. La Plata.
- **ROSBOCH, María Eugenia; CÁNEVA, Virginia.** (2016) “Dime cómo te imaginas y te diré cómo te comunicas. Aportes para visualizar fortalezas y dificultades de los clubes sociales”. Laboratorio de Investigaciones en Lazos Socio-Urbanos; Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP. La Plata.
- **SAUTU, RUTH.** (2005) “Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología”. CLASCO.
- **SMIRCICH, Linda.** (1983) “Concepts of Culture and Organizational Analysis”, en Administrative Science Quarterly, 28: 339-358, En FRASSA, Juliana. “Cultura organizacional: conceptualizaciones y metodologías detrás de un concepto complejo.” (2011)
- **SZPUNT, Inés; BRAGAGNOLO Silvina.** (2014) “¿Géneros, feminismos, lo femenino...cosas de mujeres?” Conclusiones Analíticas; año 1, nº1.
- **TALLER DE PLANIFICACIÓN DE PROCESOS COMUNICACIONALES.** (2009) “El sentido de las técnicas.” Documento de cátedra. La Plata.
- **URANGA, Washington.** (2014) “Conocer, transformar, comunicar” Facultad de Periodismo y Comunicación Social – UNLP.

ANEXO

Relatorías

Sábado 03 de marzo de 2018

Institución: Club de Gimnasia y Esgrima La Plata.

Objetivo: Crear, poner en funcionamiento y consolidar una secretaría de género.

IDEAS:

- actividades 8M y mes de la mujer
- 3 de junio (cumpleaños del club + ni una menos)
- ciclo de cine
- charlas/exposiciones
- mural
- peña/variete feminista

PREGUNTAS:

- ¿Existe algún espacio, consolidado o no, que se trabaje el género?
- ¿Cuál es el rol de la mujer dentro del Club?
- ¿Quiénes son las mujeres históricas dentro del Club?
- ¿Existen convenios con la UNLP? ¿Cuáles?
- ¿Cuáles son las actividades a futuro sobre género dentro del Club?

Diagnóstico

Comunicación interna

Miércoles 7 de marzo de 2018 en el Bosque

Reunión con Marcela , miembrx de la Subcomisión de Cultura y Museo de CGE

Dentro del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata, existen más de 600 mujeres que realizan deportes; alrededor de 10 mujeres de las diferentes áreas se organizaron para llevar a cabo actividades en relación al género. En conmemoración al Día Internacional de la Mujer, se filmaron videos para las Redes Sociales con mujeres que forman parte del Club, en el que contaban qué hacían en Gimnasia y su rol como mujer ahí dentro, llevando el lema "en Gimnasia la pasión nos iguala". Además, se pensaron charlas para dar en el colegio y en los distintos deportes en relación al noviazgo violento. Estas propuestas se van a desarrollar a lo largo del mes de marzo de 2018, empero, se aceptan otras ideas para realizar a lo largo de todo el año.

Marcela nos nombró a Mariela y Alba, ambas secretarias que tienen mucho peso dentro de Gimnasia.

Luego, nos agregaron a un grupo de WhatsApp con 15 mujeres de distintas edades y cargos que se llama "DÍA DE LA MUJER". Evidenciamos que en los comentarios, como mandar cadenas el 8 de marzo o decir 'feliz día', existe una brecha ideológica en relación a la fecha. Por ello, creemos que es necesario reunirnos para generar consenso en las conversaciones con las sujetas y así crear objetivos y metas con una línea específica.

Esto quiere decir, pensar el feminismo dentro de las mujeres organizadas para que podemos organizar a otras, reflejando las problemáticas de la sociedad actual y brindando soluciones acordes sobre temas que están en auge y que creemos que son necesarios debatir en todos los ámbitos posibles.

Miércoles 21 de marzo 2018, Casa de Nela

Reunión con Nazarena y Carla.

En el marco de la organización del Homenaje a 22 Triperas, nos reunimos con Nazarena y Carla para finalizar con la descripción de las homenajeadas y disponer los tiempos y lugares para el evento: quién empieza, en qué lugar del Bosque se va a realizar, cómo ir vestidas y ultimar detalles para que sea algo formal pero descontracturado. Tuvimos diferentes conversaciones, hablando de la historia de Gimnasia - con el gran aporte de Nazarena que sabe mucho de ello - y discutiendo la posición de la mujer dentro de la institución, ya que se ha avanzado mucho en la inclusión del género pero todavía queda mucho por hacer. El encuentro duró más de 2 horas, comprometiéndonos a terminar las descripciones para el viernes.

Viernes 23 de marzo de 2018, Estadio Juan Carmelo Zerrillo, Jardines del Bosque

Homenaje a 22 Triperas.

La invitación a las homenajeadas y a sus seres queridxs fue a las 17hs. pero nosotras llegamos una hora antes para poder organizarnos con anterioridad. Entramos al Bosque y vimos a las mujeres vestidas con camisa blanca y jean, igual que nosotras, y nos acercamos a saludar. Nos presentamos y charlamos un momento con ellas.

Ya pudimos visualizar que Nazarena estaba nerviosa y dando indicaciones, nos pareció que estaba bien porque alguien se tiene que poner al mando en una organización, sobre todo si es ella una de las organizadoras principales. Nela ya había hecho hincapié en que hay que renovar las caras del Club e integrar a las más jóvenes en estos eventos sociales, por eso a ella le molestó que algunas mujeres opinen sobre la organización.

Cuando Nazarna salió, las mujeres - que era la primera vez que nos conocían - nos comenzaron a decir por qué nos dejábamos dirigir por una mujer cuando éramos más las encargadas del evento. También se generó una discusión en torno a quién iba a hablar en la presentación del Homenaje, ya que una integrante de la Comisión Directiva, Leonor, decía que tenía que hablar el Presidente Pellegrino o, sino, alguien que lo represente, por cuestiones de jerarquía y protocolo. Muchas insistimos en que no hay que ser tan estrictas con el protocolo y que si alguien de la Comisión Directiva

tenía que hablar, tendría que ser ella, que organizó el evento y es quien representa a la CD.

La gente comenzó a llegar. Ixs recibimos y les indicamos que en unos minutos iban a recorrer el Museo del Club y luego iba a ser el homenaje. Hicieron dicha recorrida y se acercaron al Salón Decano de América. Poco a poco el salón se fue llenando de familias triperas.

Aún con la insistencia de que Leonor tenía que dar pie al inicio del evento, ella hizo la presentación pero para darle el micrófono al secretario general, Raul, para que improvise un discurso y así lo hizo: habló de deudas y fútbol, temas que no tenían que ver con el Homenaje. Aquí es donde hacemos hincapié de los micromachismos que visualizamos y que no hay que pasar por alto.

Luego del discurso de Raul, nuestra compañera Carla realizó su parte y nos dio lugar para que nosotras continuemos el evento con la descripción a las 22 mujeres. Se aplaudió y se le dieron un obsequio: una copa de Gimnasia y una medalla con el escudo. Una de las homenajeadas es cantante de tango así que cantó tres temas, uno del misógino Cacho Castaña - otro punto a tener en cuenta -.

El homenaje terminó pero las familias se quedaron en los jardines del Bosque un rato más. Nazarena nos agradeció y quedamos en volver a juntarnos para poder sacar las conclusiones del homenaje e ir planificando otras actividades.

Miércoles 4 de abril de 2018

Reunión de la Subcomisión de Cultura y Museo CGE

Comenzamos la reunión, somos 8 personas en total: 2 están en computadoras, 1 en el archivo y Ixs demás discuten sobre la organización del Plenario de Historia AFA del 8 de mayo de 2018 a las 18hs. Hablaron del Club Temperley, definiendo si van a ir coleccionistas, archiverxs y/o historiadors, lo mismo con Boca: van a asistir presidente y vicepresidente, historiadores y coleccionistas. Luego, también se recordó que el aniversario del Bosque es el 26 de abril.

Sobre el Plenario, dijeron que hay que preguntar: si el archivo de cada institución es de coleccionistas independientes o es del Club, cómo empezó, está institucionalizado, proyectos a futuro, entre otros; y cuál es la propuesta metodológica para hablar de la historia del fútbol. Casos como Racing, que tiene departamento de historia, River un museo. El encargado de Cultura AFA es Nicolas.

Aunque en esos temas nosotras no influimos, creemos que hay que tomar nota porque formamos parte de la Subcomisión y podemos ayudar en cualquier actividad. Marcela nos comentó sobre el interés de la Facultad de Humanidades en dar charlas y nos dijo que nos teníamos que acercar a Ayelen (psicología) para hablar sobre la Secretaría de Género. Además, nos contó sobre la representante de Gimnasia en AFA en MACFUT, Silvina, con la que también debemos hacer un contacto.

La reunión continuó entre mates y la organización del archivo.

Jueves 10 de abril del 2018, Estadio Juan Carmelo Zerillo

Primera Reunión entre Carla, Ayelen, Emilia y Merlina.

Nos juntamos alrededor de las 4 de la tarde en el archivo, una de las oficinas disponibles dentro de estadio para empezar a pensar y proyectar la secretaria de Género. Lo primero que hicimos fue poner en común como habíamos llegado al club, nuestros marcos teóricos en cuanto al género y para que tendría que funcionar una Secretaria.

En este sentido empezamos a enunciar organizaciones que cada una conocía con las cuales se podría a llegar a tener un vínculo para realizar actividades de conjunto. Entre ellas surgieron Las Mirabal, una secretaria que funciona en el Dardo Rocha, la defensoría del público y la asociación civil Martin Castenuci.

También empezamos a averiguar cuáles clubes deportivos a nivel nacional cuentan con un espacio como el que queremos implementar, para poder tener una guía de cómo se manejan, recursos, etc. Dentro de estos encontramos a Rosario Central, Racing, River, Banfield y Huracán. Además, se nombró al espacio MacFut como un lugar desde el cual se podría intervenir en cuanto a mujeres y futbol.

Finalmente pensamos en la posible mirada del club hacia nuestra propuesta, entiendo desde el ya que había gente que tenía miedo de nuestra área, que la entendían como un sindicato, como un instrumento de las empleadas para ir contra el club. Llegamos a la conclusión que tenemos que explicarle bien a la comisión desde el inicio, con concepciones básicas respecto al feminismo, de manera sencilla y clara que es lo que queremos lograr y que significaría tener este espacio nuevo en el club.

Lunes 7 de mayo de 2018

Reunión de la Subcomisión de Cultura y Museo CGE

Se pusieron en común varias ideas:

- Plenario AFA del 08/05 en el Salón Decano de América: La propuesta de Gimnasia es crear un centro de documentación de todos los clubes.
- Hablar con Silvina de Mujeres AFA
- Hablar con Joaquin (Prosecretario de CGE)
- Contactar al Twitter "Triperxs feministxs"
- Album de figuritas de Gimnasia (Jorge Aloí, el piojo)
- 3 de junio: Aniversario de CGE ¿Qué se va a hacer?
- Pensar la variete desde la Secretaría de Género
- Filial de Capital Federal: quiere presentar el libro Decano de América
- Viernes 18/05 próxima reunión

Viernes 18 de mayo de 2018

Reunión con el Prosecretario de CGE, Javier.

En el marco de la primera presentación formal de la Secretaría de Género a la Comisión Directa del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata, nos presentamos Ayelen, Carla, Merlina, Marcela (como referente de la Subcomisión de Cultura y Museo) y Emilia. Javier hizo una introducción (y aclaración) al respecto de diferentes motivos: habló sobre la reciente reforma del estatuto (por ejemplo, la asamblea de representantes) de Rosario Central y dijo que lo tiene como modelo, ya que el Estatuto de CGE es del año 1950 y tienen planes de reformarlo, pero no es una tarea sencilla. A la propuesta de Secretaría, dijo que había que delinearla como una Subcomisión de Género, como así existen las Subcomisiones de: Vitalicios, Cultura y Museo, entre otras.

Cuando le expusimos los puntos más claves de la propuesta, dijo que es bueno y que “lo necesitamos” dentro del Club, como charlas sobre el uso de Redes Sociales, capacitación para inferiores (hizo mucho hincapié en esta necesidad) y que se necesita gente joven comprometida, ya que se trata de relaciones humanas. También hizo mención a Silvina, la representante de Gimnasia en MACFUT y que debemos participar de la Memoria del Club con las actividades que llevemos a cabo en el futuro.

Javier nos comentó también que él consulta a lxs empleadxs del Club cuál fue la mejor presidencia a lo largo de la historia de Gimnasia y la mayoría coincide en que fue la de Dominguez. ¿Por qué? Porque había muchas Subcomisiones que trabajaban en y para Gimnasia, eso es a lo que aspiran. Más allá de cada una tiene su punto de vista, hay que potenciar las cosas buenas de cada una para realizar acciones productivas, que beneficien a todes.

Adjunto el Proyecto:

Proyecto de Secretaría de Género en el Club de Gimnasia y Esgrima La Plata

Subcomisión de Cultura y Museo - CGE

De Marziani, Emilia

Pierini, Merlina

Ayelen

Carla

Los clubes deportivos cumplen históricamente un *rol social* en la contención de niñxs y adolescentes durante su desarrollo en la socialización y crecimiento de lxs mismxs. En este sentido, el Club de Gimnasia y Esgrima La Plata, el más antiguo de la Ciudad, tiene como enfoque no sólo lo deportivo, ya que cuenta con deportes como atletismo, básquet, boxeo, esgrima, fútbol, gimnasia artística, karate, patín, taekwondo, tenis, vóley, hockey y fútbol, sino también su arista social, brindando un jardín de infantes, una escuela primaria y secundaria, y realizando jornadas y actividades para ayudar a sectores vulnerables de la mano de la Subcomisión de Cultura y Museo, Filiales y otros sectores que realizan su aporte sociocultural.

El deporte es un instrumento de transmisión de cultura que va a reflejar los valores básicos del marco cultural en el que se desenvuelve. Como producto social, la práctica deportiva se convierte en un elemento clave de socialización, en la cual, desde nuestro lugar, pretendemos poner en cuestión los estereotipos hegemónicos dominantes, y empezar a plantear y construir nuevas formas de relacionarnos y transitar nuestro Club.

La expresión política “*Ni Una Menos*”, que se consolidó un 3 de junio del 2015 en el país como la voz del hartazgo sobre la violencia machista, fue el punto de inflexión que exhibió y puso en el plano público, las desigualdades que sufrimos las mujeres y colectivos disidentes en los diferentes planos de nuestra cotidianeidad.

Las enormes movilizaciones espontáneas que se produjeron, pusieron en eje la complicidad de las instituciones en la violencia machista, la complicidad estatal y el reclamo de prevención, igualdad y justicia social. Desde ese entonces, se viene problematizando las perspectivas sociales, políticas y culturales que atraviesan a las instituciones y los modos de relacionarnos y los vínculos que se generan dentro de las mismas.

En esta misma perspectiva, otros clubes deportivos del país, estos últimos años, han ido incorporando Áreas de Género en su respectiva institución para atender a estas necesidades, entendiendo la importancia de esta cuestión para la vida de todos los integrantes de dicho espacio. Éstos son: *el Club Newell's Old Boys, el Club Atlético Rosario Central, el Club Atlético Banfield, el Club Atlético Huracán, el Racing Club, el Club Atlético Independiente y el Club Atlético River Plate tienen una Subcomisión de la Mujer y se adhirió hace poco el Club Atlético Vélez Sarsfield con un Área contra la Violencia de Género.*

Por ello, creemos que el contexto amerita ahondar en este aspecto para crear conocimientos en conjunto acerca de este tema, en función de poder consolidar los lineamientos para una Secretaría de Género dentro del espacio de la Subcomisión de Cultura y Museo. Dentro de esta área, tendremos como objetivo planificar y realizar diferentes actividades en relación a estas problemáticas, como eventos, materiales de difusión, charlas sobre violencia, educación sexual, roles, entre otras.

Pretendemos abarcar todos los espacios y sujetxs con los que cuenta el Club, lo que permitirá ir construyendo los imaginarios presentes tanto al interior como desde afuera, para así ir buscando entre todxs el camino deseado por la institución y lxs actores que la conforman. Al mismo tiempo, se espera que funcione como un espacio de contención al cual puedan acudir todxs aquellxs que necesite ser escuchadx o quiera informarse respecto a los temas abarcados por la categoría “género”.

Por esto mismo, nos parece fundamental la creación de un espacio que promueva la equidad entre los géneros y el respeto por las diversidades sexuales en los diferentes ámbitos, que contribuya a la erradicación de todo tipo de violencia basado en las desigualdades entre géneros, cuestionar su mirada binaria y reconocer la importancia de abordar la articulación género/deporte/comunicación como un problema cultural y social, con la circulación de poder en las prácticas co-

tidianas y en los discursos sociales e institucionales.

La intención es que a futuro este proyecto de secretaría sea elevado a la Institución de manera que sea un espacio más accesible tanto para lxs socixs, deportistas e hinchas que tengan sus inquietudes y pueda trabajarse desde esta perspectiva con otras organizaciones no gubernamentales, clubes deportivos, e incluso institutos nacionales abocados a esta área temática.

Adjunto el mail que le mando a Javier para que lo transmita a la Comisión Directiva:

Como socias e hinchas del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata, creemos que esta Institución tiene un alcance que traspasa lo meramente deportivo, ya que también cumple un rol social, de transmisión de cultura y de valores. Comprendiendo el contexto socio-político y cultural actual de nuestro país y el mundo, nos parece necesario conformar una Subcomisión de Género dentro del Club, para generar concientización dentro de la comunidad tripera, y así poder incorporar herramientas en función de esta temática.

Por esta razón, el día 18 de mayo de 2018, tuvimos una reunión con Javier, Prosecretario de la Comisión Directiva, en donde le expresamos nuestras intenciones de desarrollar un espacio en donde poder realizar actividades, con las disciplinas y con los empleados del Club, que aborden las desigualdades, la violencia y las diversas problemáticas que se relacionan a la cuestión de género.

Esto no es un hecho aislado, ya que el Club Atlético Rosario Central, el Club Atlético River Plate, el Club Atlético Vélez Sarsfield, el Racing Club y el Club Atlético Independiente, entre otros, cuentan actualmente con esta área. En este sentido, nos parece fundamental la creación de esta Subcomisión en Gimnasia, primero iniciando el recorrido dentro de la Subcomisión de Cultura y Museo, para que en un futuro podamos conformar nuestro propio espacio dentro del Club.

Viernes 1 de junio de 2018

Reunión Área de Género

Ya consolidadas como Área de Género de la Subcomisión de Cultura y Museo de CGE, el “sí” de la Comisión Directiva y con logo propio, nos organizamos para la presentación oficial para hinchas y socixs en el festejo por los 131 años de CGE.

Discutimos nuestra participación en los medios de comunicación: no podemos priorizar nuestra postura “personal” en temas radicales; sobre ser prolijas en la incorporación de integrantxs al área y, lo más importante, qué vamos a decir en la Charla:

3 de junio de 2018

Aniversario del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata
Charla sobre el Área de Género - Ni Una Menos

1. ¿Por qué hablamos de “género” y no de “mujer”?

Cuestionamos la mirada binaria de género y la abrimos a la diversidad de identidades para que se puedan reconocer, haciendo alusión a las connotaciones culturales en la formación de la identidad sexual.

2. Gimnasia como Club Social

Las actividades e intervenciones que hacen lxs socixs e hinchas desde lo social, tanto filiales, subcomisiones y agrupaciones. Desde su creación, el Club fue contemplado como social más allá de lo meramente deportivo, siendo así necesaria la implicancia en temáticas y problemáticas que atañen a la sociedad en general.

3. Propuesta vanguardista en la Ciudad

Se reproduce a nivel nacional: Club Newell's Old Boys, Club Atlético Rosario Central, Club Atlético Banfield, Club Atlético Huracán, Racing Club, Club Atlético Independiente, Club Atlético River Plate, Club Atlético Vélez Sarsfield. Este último fue el pionero en crear, a nivel institucional, una “área de género”; en el resto de los casos se tratan de subcomisiones y/o secretarías de la mujer. En varios clubes ese espacio ya existía hace 20 años pero estaban sin actividad, retomándola en el 2015.

4. Objetivos y actividades del Área de Género

- Promover la equidad entre los géneros y el respeto por las diversidades sexuales en diferentes ámbitos.
- Contribuir con la erradicación de todo tipo de violencias basadas en desigualdades entre los géneros, que afecten a mujeres y/o al colectivo LGTBIQ.
- Abordar la articulación género/deporte, debatiendo la disputa de poder en las prácticas cotidianas y en los discursos.
- Implementar actividades que contribuyan a la plena igualdad social, económica, laboral, política y cultural entre los géneros, respetando las diversidades sexo-genéricas y las orientaciones sexuales de las personas.
- Planificar acciones necesarias para la concientización, prevención y difusión en las temáticas de género.
- Realizar actividades como charlas, exposiciones, ciclos de cine, murales, peñas, varietés, entre otras, según la demanda de cada disciplina, apelando a lo dinámico pero también informativo.

5. #NiUnaMenos

Consolidada en el 2015 en respuesta a la violencia machista y la complicidad estatal en relación a los femicidios, poniendo en evidencia las desigualdades que sufrimos las mujeres y colectivos disidentes en los diferentes planos de nuestra cotidianeidad.

A partir de las movilizaciones, se viene problematizando las perspectivas sociales, políticas y culturales que atraviesan a las instituciones y los modos de relacionarnos y los vínculos que se generan dentro de las mismas.

6. Cierre

Invitación a la marcha del lunes 4 de junio. Concentración a las 17hs, movilización a las 18hs desde Plaza Moreno. Invitación a acercarse, plantear las inquietudes y a formar parte tanto del área como del futuro proyecto de Subcomisión.

Contacto en redes sociales. Facebook: Subcomisión de Cultura y Museo del Club de Gimnasia y Esgrima La Plata. Instagram y Twitter: Cultura y Museo CGE.

Domingo 3 de junio de 2018

Aniversario 131 CGE - Presentación del Área de Género

Se realizó la jornada de festejos en los jardines del Estadio Juan Carmelo Zerillo desde el mediodía. Se disfrutó de un almuerzo popular, un guiso de lentejas cocinado por hinchas autoconvocadxs que recibieron donaciones de los alimentos que utilizaron, además, cada familia se llevó su bebida. Alrededor de las 15hs tres integrantes de la Subcomisión de Cultura y Museo dieron una charla sobre la historia de Gimnasia y luego nos dejaron el espacio para que podamos concretar la charla. Tuvimos buenas repercusiones: varias mujeres se con acercaron con la intención de sumarse.

Cabe destacar que Gimnasia hizo oficial al Área de Género en Redes Sociales el 2 de junio, con una publicación breve sobre el nuevo espacio y, el mismo 3, que coincide con el aniversario del Ni Una Menos*, publicaron una imagen (realizada por el Área) en el que expresa "Gimnasia exige Ni Una Menos" marcando - para nosotras - un fuerte posicionamiento frente al tema.

El festejo finalizó cantando el "feliz cumpleaños" de la mano de todxs lxs triperxs con una gran torta.

Viernes 8 de junio de 2018

Reunión Área de Género con Marcela en la Sede Social (calle 4 entre 51 y 53 La Plata)

La noticia de la nueva Área de Género en Gimnasia repercutió en los medios de comunicación de la Ciudad de La Plata, de esta manera, estuvimos yendo a diferentes radios para comentar sobre los objetivos y actividades de este espacio. Se nos acercaron varias triperas y nos brindaron un mail: genero@gimnasia.org.ar para que puedan escribirnos por ese medio.

Frente a la potencial incorporación de personas al Área, dijimos que tenemos que tener un reglamento interno con normas básicas:

- Es un espacio político pero no partidario.
- Sólo nosotras (Ayelen, Carla, Merlina y Emilia) somos el nexo entre organizaciones y la Comisión Directiva.
- Dejar en claro que el único medio es genero@gimnasia.org.ar; en un futuro cercano debemos tener nuestras propias Redes Sociales.
- Iniciativa como respuesta a la complicidad estatal frente al machismo y su ausencia en espacios con perspectiva de género.

Caso Pelado (tripero violento): Conseguir datos para que la policía no lo deje entrar a la cancha; comentarlo con la Comisión Directiva.

Protocolo para realizar actividades:

1. Comentar nuestra actividad en la Subcomisión de Cultura y Museo CGE.
2. Consultar dudas a Marcela.
3. Actividad armada: pedir el OK a Javier.
4. REALIZAR LA ACTIVIDAD.

Actividades:

- Santiago de Infante Juvenil: Charla de noviazgo violento/uso de redes sociales. Conexión con Humanidades. Hablar con Pujol por la disponibilidad horaria de los deportistas.
- Realizar flyer informativo para empleadxs.
- Creación de Redes Sociales. Hablar con Damian.
- Escribirle x mail a Osvaldo de Gimnasia Social por Las Mirabal.

Instituciones socio-deportivas similares al Club de Gimnasia y Esgrima La Plata que incorporaron espacios de género.

CLUB	MUJER Y/O GENERO	ACTIVIDADES	WEB
Club Newells Old Boys	Si, subcomisión de la mujer. Tiene una sección propia en la web, dentro de la pestaña de áreas.	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades sociales, culturales y de género en la comunidad. - Participación en MACFUT - Eventos musicales de concientización acerca de la violencia de género - Reconocimiento a socias del club 	http://www.newellsoldboys.com.ar/areas/Subc.-de-Mujeres
Club Atlético Rosario Central	Si, subcomisión de mujeres. No tiene sección propia en la web	<ul style="list-style-type: none"> - Eventos sociales y culturales. - Charlas de concientización sobre la violencia - Participación en MACFUT 	http://www.rosario-central.com/
Club Atlético Banfield	Si, Subcomisión de la mujer. No tiene sección propia en la web.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en MACFUT - Campañas solidarias - Cursos - Homenajes a mujeres del club 	http://www.soydebanfield.com.ar
Club Atlético Huracán	Si, Subcomisión de la mujer. Tiene sección propia en la web, en la pestaña de Subcomisiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades solidarias - Participación en MACFUT 	https://cahuracan.com/categoria/sub-comisiones/mujer/
Racing Club	Si, Subcomisión de la mujer. Tiene sección propia en la web, dentro de la pestaña de Áreas.	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas solidarias - Participación en MACFUT - Charlas atravesadas por una perspectiva de género. 	https://www.racing-club.com.ar/areas/subcomision-de-la-mujer/
Club Atlético Independiente	Si, Subcomisión de la mujer. No tiene sección propia en la web.	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades recreativas y solidarias con perspectiva de género - Participación en MACFUT 	http://clubaindependiente.com
Club Atlético River Plate	Si, comisión de mujeres. Tiene sección propia dentro de la pestaña comisiones y subcomisiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en MACFUT - Actividades solidarias, culturales y de género. - Charlas de reflexión e igualdad de género. 	http://www.cariverplate.com.ar/comision-de-mujeres

✉ genero@gimnasia.org.ar

De Marziani, Emilia.

Lic. en Comunicación Social - UNLP

Pierini, Merlina.

Lic. en Comunicación Social - UNLP